**Versión estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual.**

**Ciudad de México, 26 de octubre de 2020.**

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muy buenas tardes a todas las personas que se encuentran incorporadas en este comité, a quienes nos siguen también por la vía remota les saludo con mucho gusto.

Hoy 26 de octubre de 2020, siendo las 12 horas con 12 minutos damos inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión.

Le voy a pedir, señor Secretario, que en virtud de que se trata de una sesión virtual verifique el quórum que tenemos para sesionar.

**Mtro. Patricio Ballados:** Por supuesto, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Para efectos del acta pasaré lista.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Presente, buenas tardes.

**Mtro. Patricio Ballados:** Buenas tardes, consejera.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Presente.

Buenas tardes a todos y a todas.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Presente, muy buenas tardes.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Y ahora, las representaciones de los partidos políticos.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

**Representante del PRD:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Me dice Federico está PT.

**Representante del PT:** Presente, buenos días.

**Mtro. Patricio Ballados:** Buen día.

Partido Verde.

**Representante del PVEM:** Presente, buenos días.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias, buen día.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** Presente.

Buenos días a todas y a todos.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable, buen día.

MORENA.

**Representante de MORENA:** Presente, buenas tardes.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Presente.

Buenas tardes a todas y a todos.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Redes Sociales Progresistas.

Creo que todavía no se conectan.

Y Fuerza Social.

**Representante de Fuerza Social por México:** Presente.

Con el gusto de saludarles.

**Mtro. Patricio Ballados:** Mucha gracias, bienvenido.

Le informo, Presidenta, que están presentes los cinco integrantes con voto del Comité de Radio y Televisión, así como nueve de los 10 partidos políticos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, señor Secretario.

En tal virtud, existe quórum para sesionar.

Y, por supuesto, le damos la más cordial bienvenida a nuestros nuevos integrantes para este comité; Antonio, bienvenido, en cuanto se incorpore nuestro representante también del otro partido le damos la bienvenida.

Por favor, empezamos a desahogar el orden del día, primero sometemos y vemos el orden del día, Secretario.

**Mtro. Patricio Ballados:** Desde luego, presidenta.

Y toda vez que el orden del día fue circulado previamente, correspondería, si no hubiera intervenciones, primero buscar el consenso y segundo votar.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Pregunto si hay alguna intervención con relación al orden del día.

No tengo anotado a nadie ni veo tampoco manos para participar.

Procedemos a la votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

Consulto si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Acción Nacional.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Revolucionario Institucional.

**Representante del PRI:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Revolución Democrática.

**Representante del PRD:** De acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Trabajo.

**Representante del PT:** De acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Verde Ecologista de México.

**Representante del PVEM:** De acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** De acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

MORENA.

**Representante de MORENA:** De acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Existe consenso, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien.

Consejero Espadas

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

…

**Sigue 2ª. Parte**

**Inicia 2ª. Parte**

…

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Iniciamos con el desahogo del orden del día, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El primer punto del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2020 y le señalo que hemos tenido observaciones de la oficina de la consejera Ravel.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

¿Alguna intervención con relación a este punto del orden del día?

No veo intervenciones, procedemos a la votación por favor.

Al consenso y votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Desde luego.

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

Acción Nacional.

PAN.

**Representante del PAN:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** A favor, a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Existe consenso, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el primer punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Desde luego.

Y el siguiente punto del orden del día es Relación y seguimiento de acuerdos y si no tienen inconveniente, haré como tradicionalmente solemos hacer la presentación del mismo.

De los distintos apartados en el seguimiento, señalaré los siguientes: respecto al monitoreo de noticiarios, se circuló la ruta de trabajo como se señaló, asimismo, bueno, se llevaron a cabo las reuniones de trabajo que alude el propio acuerdo y se trae a la consideración de este comité el tema.

También se incluyeron desde luego las cuestiones como visitas a las instalaciones, etcétera, etcétera.

Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento, se presentó el informe y como se podrá observar ya, digamos, se han regularizado las transmisiones de éstas concesionarios.

También se les envió la vista respecto a Imagen Cadena Tres, respecto a los criterios de reprogramación de pautas, bueno, pues seguimos en el tema.

En XE-Red, que es un asunto que llevamos en seguimiento ya desde hace tiempo, se pronunció el IFT con posterioridad a nuestra última sesión del comité, por lo que ya se está actualizando la información para la vista correspondiente, dado que el pleno del IFT señaló que la interrupción de la señal pues no fue acorde al derecho.

Una vez que se revisa pues ya se tendrá por desahogado este pendiente y se estará lo que señale la Sala Regional Especializada.

Respecto a criterios de asignación de spots por horarios, la pauta ya se tiene la propuesta que se trae el día de hoy y respecto a los dictámenes técnicos de materiales automatizados del 12 al 23 de octubre se realizó la capacitación a ocho partidos políticos nacionales, y se va, digamos, nos vamos a poner de acuerdo para dar la capacitación en general, y en lo particular a los dos nuevos partidos.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Tengo anotados a Ernesto Guerra del PES, por favor.

Adelante, Ernesto.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, Consejera Presidenta.

Buen día a todas y todos.

Dos situaciones nada más, una, en cuanto al acuerdo de la emisora con bajo…

**Sigue 3ª. Parte**

**Inicia 3ª. Parte**

…una, en cuanto al acuerdo de la emisora con bajo cumplimiento, particularmente Cadena Tres, adjuntaron el oficio que manda el Secretario Técnico de este comité al Secretario Ejecutivo, lo cual hay que comentarlo está bastante bien hecho con una relatoría muy clara de todo el incumplimiento que ha tenido Cadena Tres, casi casi desde su nacimiento en el 2015 como concesionario. Eso es muy importante comentarlo, porque pues prácticamente desde que nace con este problema del bloqueo primero y luego de no transmitir la pauta en muchas entidades federativas y está muy desagregado, lo cual creo que da cumplimiento a la reunión pasada, lo que habíamos comentado.

Sin embargo me parece, no sé si lo haya pero si es que ya se cumplió, esta vista, éste, el Secretario Técnico de este comité al Secretario Ejecutivo, me parece que se debe complementar con la vista del Secretario Ejecutivo a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, me parece que es fundamental para que se inicie el procedimiento oficioso respectivo.

Entonces, por el cúmulo y por lo que está señalado con todo el incumplimiento que ha tenido Cadena tres, me parece que no se debería dar por concluido este acuerdo, mantenerlo en el seguimiento de acuerdos para que nosotros podamos revictizar la determinación que tome la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral sobre esta situación, me parece que eso es fundamental, ¿no?, por eso solicitaría que no se dé como cumplido este acuerdo y que se mantenga ahí en proceso para que nosotros o el Secretario Técnico nos vaya comentando cómo va el desahogo de esta lista y del procedimiento que se le inicia a este concesionario.

Me parece que está perfectamente señalado ahí.

Entonces, por lo que pediría es que no se baje, no se dé como concluido, que se mantenga en proceso para que, hasta que concluya de una o de dos cosas, el procedimiento oficioso seguramente se recurra a las instancias jurisdiccionales y bueno también, en ese momento entonces sí a lo mejor damos por concluido ese punto de acuerdo, pero sí por todo lo que implica y por todo, digamos, el problema que ha tenido desde el 2016 con el incumplimiento, con no responder los requerimientos que se le hizo y con todo lo que está señalado en el oficio del Secretario Técnico, me parece que es fundamental que se quede.

Entonces, yo pediría que se quede en el seguimiento y que se quede en proceso.

Y número dos, en el acuerdo éste que se denomina monitoreo de noticiarios en los procesos electorales locales 20-21, nada más le quisiera preguntar al Secretario a qué se refiere el segundo párrafo, parece que son como buenas noticias de un estudio de algo que va a ocurrir. Entonces me gustaría nada más preguntarle a qué se refiere lo señalado en este segundo párrafo, por favor.

Sería cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

Al final le daré el uso de la voz a Patricio para que vaya dando respuesta a las preguntas.

Está en la lista Jesús del PT.

Adelante.

**Representante del PT:** Gracias, consejera.

Queremos referirnos, queremos reaccionar a algunos aspectos que se nos presentan en este informe.

El primero es el que tiene que ver con el monitoreo de los noticiarios, en torno a que bueno sí estamos muy de acuerdo en que conforme vayan presentándose los informes de las instituciones que vayan medio acercándose, pues que nos informen al respecto, sobre todo para ver esto de los requerimientos técnicos que se deben de atender, porque más de una vez nos hemos encontrado con que sí podían realizar el monitoreo, pero se esperarían hasta que hubiera algún tipo de anticipo para armar todo el equipo.

Entonces, ahora quisiéramos verlo antes, no solo que pudiera ganar o no, una presupuestación, sino que viéramos que tienen el equipo y el personal suficiente para hacer este monitoreo.

…

**Sigue 4ª. Parte**

**Inicia 4ª. Parte**

…sino que viéramos que tienen el equipo y el personal suficiente para hacer este monitoreo.

Entonces, por eso acompañamos nosotros esta intención de que se nos vaya informando y si podemos participar pues que mejor.

En torno a lo que se hablaba del monitoreo de las campañas a la gubernatura no agregamos más a lo que acaba de decir muy bien Ernesto, es probable que algunas pudieran monitorear, hay algunos OPLES que manifestaron que cabe la posibilidad, pues por ahí concluye el asunto.

Y también, no voy a agregar nada más a lo que dijo Ernesto en torno a lo de Cadenatres, llevamos ya mucho tiempo con Cadenatres, primero que nos repongan, ha sido nuestra petición, que nos repongan los *spots* que han dejado de transmitir, que se dé vista cuando no hay esta intención, pero sobre todo, un tercer aspecto que nosotros vemos también que se ha impulsado bien que es el que han corregido, ¿verdad?, el monitoreo, como hemos visto muchas ocasiones, también sirve para corregir, en el caso de Cadenatres, bueno, pues ha costado un poco de trabajo pero han corregido.

Este tema que lo trajo a la mesa el PT ha visto esta evolución completa y vemos que han corregido, ahora hay que irnos para atrás y dar vista a aquello que no quisiéramos dejar de **(Falla de audio)**.

En torno a lo de Radio Red, está bien lo que dice el Secretario Ejecutivo, vamos a darle seguimiento, es un caso inédito o es el primer caso que nosotros traemos a la mesa en torno a un estación que de repente deja de transmitir y no le avisa ni a los que vendían garnachas ahí afuera de la estación y mucho menos a nosotros en cuanto a transmitirnos nuestros *spots* de radio y televisión.

En torno a lo de los requerimientos, Consejera Presidenta, si me lo permite, yo lo dejaría para el punto en el que se trata este tema, pero no quiero dejar de mencionar, en efecto, que dieron esta capacitación del sistema de recepción de materiales para dictamen técnico, nos reporta el área Técnica del PT que estuvo muy completo, sí lo vamos a aplicar y nos va a servir para el proceso electoral en cuanto a la programación de nuestros *spots*.

Por lo pronto sería eso, consejera, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchísimas gracias, Jesús.

Tengo anotada a la consejera Dania, por favor.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias, Presidenta.

Buenas tardes de nuevo a todos y todas.

Respecto al punto 2 de monitoreo en los procesos electorales locales 20-21, en la pasada reunión de trabajo que tuvimos estuvimos hablando ampliamente de la posibilidad de monitorear las campañas a la gubernatura, en esa reunión nos recordaba el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos que hay cinco entidades federativas en donde los OPLES tienen la obligación de hacer este monitoreo, específicamente Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

En ese sentido, me parece que con relación a esas entidades federativas podemos despreocuparnos, sin embargo, tenemos otras 10 en donde también se va a competir por la gubernatura y me parece que ahí tendríamos que hacer algo al respecto.

Ahora, lo que nos decía el Director Ejecutivo era que existía, en el caso del INE, una imposibilidad material para poder llevar a cabo este monitoreo, sobre todo porque nosotros no lo presupuestamos en nuestro anteproyecto de presupuesto; sin embargo, nos decía también que cuando se tenga la institución que realizará el monitoreo se pedirá que haga una presupuestación para ver cuál sería el costo para monitorear las campañas locales y, en ese sentido, para mí es importante que se aclaré aquí en el comité cómo se va a realizar este proceso, es decir, para cuando se comunique al OPLE el costo, y en caso de que diga que sí, cómo se va a llevar a cabo.

Aunque la verdad es que doy por sentado que va a ocurrir algo muy parecido a lo que nos pasó acá, muy probablemente lo que nos digan es que no lo tenían previsto en su presupuesto y, por lo tanto, no tienen dinero para llevarlo a cabo.

Por ese motivo, me parece factible que nos informen si nosotros podríamos realizar algún ajuste presupuestal para, en su caso, llevar a cabo esta tarea. Debo de confesar que cuando hace meses nosotros vimos esta posibilidad para contemplarlo en nuestro anteproyecto de presupuesto, la verdad es que no dimensioné la importancia de que hiciéramos este monitoreo a la luz de la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género …

**Sigue 5ª. Parte**

**Inicia 5ª. Parte**

…en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Advertir su importancia hasta que discutimos la metodología para el monitoreo de noticieros con variables relacionadas contiendas de igualdad de género y discriminación, así como de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Y debo decir que ahora que lo veo, pues la verdad es que sí me preocupa, porque es un tema en donde hemos advertido que existe una gran subrepresentación de las mujeres para ser, incluso, candidatas.

Ya no digamos para llegar a los cargos, simplemente para tener una candidatura.

Y creo que sí sería muy valioso que, en su caso, se pudiera visibilizar si se les está dando una cobertura igual y, sobre todo, también si ya hay pues ciertos sesgos de género, estereotipos, etcétera.

Vamos, creo que sería bastante valioso porque hemos dicho en varias ocasiones que de las mujeres, aun y cuando tengan postulaciones paritarias, muchas veces no compiten en condiciones de igualdad, y uno de los motivos es, precisamente, por el tema de las coberturas que se le dan a los hombres y a las mujeres.

Ahora, se da por cumplido el acuerdo vinculado con el sistema de recepción de materiales para el dictamen técnico de materiales de televisión, en virtud de que ya se realizó la capacitación a los ocho partidos políticos con registro nacional que teníamos hasta ese momento.

Ya nos dijo también en la explicación que hizo el seguimiento de acuerdo el Secretario Técnico que se va a dar también esta capacitación a los dos nuevos partidos políticos con registro nacional, pero creo que sería importante que, entonces, no vemos todavía ese acuerdo por cumplido hasta que se haya dado también a capacitación a los dos nuevos partidos políticos.

Ahora respecto al incumplimiento de diversas emisoras, se señala que se está integrando el expediente para, en su caso, dar las vistas correspondientes.

Creo que es importante que en cada sesión ordinaria del comité se nos presente un informe en el que se dé cuenta de cuántas vistas han sido dadas, para que podamos darle este seguimiento de manera muy puntual.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejera Dania.

Guillermo, por favor.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** Sí, gracias, consejera.

Nuevamente, buenas tardes a todas y a todos.

Yo nada más haré mención, buenas tardes, haré mención sobre el sistema de recepción de materiales para el dictamen técnico, el cual se, como efectivamente señaló el Secretario Técnico, ya tuvimos nuestras reuniones los ocho partidos, estará pendiente la de los dos nuevos partidos, en lo cual se nos señaló con claridad respecto al acceso, la funcionalidad y todo, situación que agradecemos.

Solamente preguntar al Secretario Técnico, a Patricio Ballados, es que esta aplicación para el predictamen, pues está todavía inmersa, está incluida dentro del sistema de recepción.

Para que nuestras casas productoras pudieran hacer uso del mismo, pues tendría dos maneras de hacerlo: uno, darles nuestras claves o habilitarles claves; y dos, pues que lo hagamos directamente los representantes, que no le vería mucho el caso que lo hagamos nosotros porque sería el mismo trámite nuevamente, solamente adelantamos algunos pasos.

Lo que pregunta, muy concreta, es de que si se valoró o se está valorando lo siguiente:

Primero, que esta herramienta del predictamen pueda hacerse aparte con una validación específica, para que solamente pudieran entrar a ese módulo y no entraran a los demás módulos como consulta, validación o hasta hacer pautas, que sería algo inusual.

Pero mejor evitar alguna situación que pudiera alterar el funcionamiento del sistema, la pregunta nuevamente ver si existe la posibilidad, si se está valorando de que se crea aparte.

Y la segunda, pues este sistema ahorita pues nada más funciona para televisión, para video, ver la posibilidad si también se está planeando para que esto aplique para los mensajes de radio.

Por su respuesta, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Guillermo.

Al final le voy a dar el uso de la voz a Patricio para que se haga cargo de las respuestas pertinentes.

Ahora tengo a Miguel del PRI, por favor.

**Representante del PRI:** Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todos, consejeros, compañeros, saludo también a mi compañera del representante del poder legislativo, Susana que la veo aquí conectada.

Nosotros quisiéramos empezar señalando solamente dos cuestiones:

La primera, vimos muy bien que en las emisoras que mencionamos durante…

**Sigue 6ª. Parte**

**Inicia 6ª. Parte**

…

La primera, vimos muy bien que las emisoras que mencionamos durante el proceso electoral de Coahuila, Hidalgo que era la XHSAC-FM y XHSTH-FM estaban cumpliéndonos muy mal el arranque de la reanudación del proceso electoral en Coahuila, Hidalgo, incluso cumplimientos de 38.71, después de que las comentamos aquí, a raíz del informe que se presentó y las medidas que se tomaron consecuentemente, sí notamos una muy muy grande mejoría.

Entonces en ese sentido pues estamos convencidos de que los trabajos que el Instituto hace a raíz de estas emisoras que nosotros detectamos pues está dando fruto y como mencionaba, en su momento, el maestro Ballados, qué bueno que hacemos la dinámica de este modo porque un par de ojos ve algo, pero 10 pares de ojos ven mucho más, ¿no?

Entonces, agradecemos que se haya mejorado el cumplimiento de estas emisoras, bueno, los resultados los tenemos en el siguiente punto, pero vale mencionar que creo que la media de todos los partidos políticos estuvo dentro de lo que cabe aceptada, en cumplimiento.

El segundo punto y para no repetir lo que ya mencionó nuestro compañero Guillermo de Movimiento Ciudadano, sí, ya nosotros ya utilizamos, después de haber recibido la capacitación que agradecemos mucho ya utilizamos esta herramienta de predictamen y efectivamente la herramienta funciona bien, detecta bien los puntos más complicados, en nuestro caso por ejemplo nos lanzó alguna advertencia, lo ingresamos de forma ya oficial, la advertencia no es significativa, pasa como, de hecho son los spots que más rápido pasaron de, últimos que hemos ingresado, entonces la herramienta funciona bien.

Pero, como bien menciona nuestro compañero Guillermo, sería bueno, nosotros sí consideramos que pudieran ingresar por su parte, totalmente fuera del sistema y de nuestra cuenta y contraseña de partidos políticos, los productores.

En ese sentido no creemos que afecte la cuestión técnica, dado que bueno, yo espero que nadie se vaya a poner a revisar el video de la primera comunión que grabó el fin de semana, ¿verdad?, sino de los spots de los partidos, y entonces el productor solito pueda ver cómo va el proceso y eso nos ayude a todos los integrantes de este comité, así como el área técnica, pues a mejorar nuestra operatividad, porque creo que ése es el asunto, ¿no?, mientras esto no mejore la operatividad pues sí es una gran herramienta, sí nos ayuda en muchos aspectos, pero podríamos aspirar a que fuese mejor.

Entonces, dejaremos esa pregunta a solicitud ahí en el tintero, si pudiese abrirse esa herramienta como algo totalmente separado del sistema de recepción de materiales y así no tengamos que proporcionarle nosotros una cuenta, ni tener que hacerlo por nuestros propios esfuerzos el ingreso a predictamen.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Miguel.

Estoy anotada en el uso de la voz, después le doy al consejero Martín Faz que ya vi que escribió.

Bueno, primero para coincidir con una de las propuestas que hace la consejera Dania, en el sentido de no dar por concluido este acuerdo de capacitación que tiene que ver a partidos políticos, o sea, me parece que todavía tenemos dos capacitaciones pendientes y podemos dejarlo perfectamente en proceso hasta que concluyamos.

Me da gusto ver también en el reporte los partidos políticos ahora están señalando pues que ha sido una capacitación fácil, viable y accesible, eso me da gusto también, agradezco a la Dirección Ejecutiva siempre su empeño y quiero referirme ahora por lo que hace a las gubernaturas, es un tema que nos ha, el monitoreo de las gubernaturas es un tema que nos ha ocupado en varias reuniones que hemos tenido, no soy ajena a la relevancia que tiene el monitoreo de las gubernaturas, pero insisto en este punto.

A ver, nosotros no presupuestamos, sin embargo, viene una asignación presupuestal que es cuando nos definen a nosotros a nivel nacional, cuál va a ser el presupuesto del que va a contar el INE, pero más allá de eso en la distribución, lo que nosotros hemos contemplado siempre y creo que aquí lo dice en el seguimiento de acuerdo, es este punto relevante, hay entidades federativa que cuando platicamos con ellas en los OPLE, pues muchas han dicho que no tienen...

**Sigue 7ª. Parte**

**Inicia 7ª. Parte**

…en los OPLE pues muchas han dicho que no tienen capacidad presupuestal para poderse hacer cargo de esa responsabilidad.

Nosotros estamos, hay cinco estados, ya lo hemos dicho, en los que tienen por disposición legal la responsabilidad de dar el monitoreo, lo que hemos dicho siempre es, vamos a ver con la universidad o quien se vaya a hacer cargo del monitoreo acorde con invitaciones que realicemos, las verificaciones que hagamos, cuál sería el monto del presupuesto si se incluyen las gubernaturas.

Pero aquí es muy importante, y lo señalo también, en relación con el tema de violencia política que plantea la consejera Dania, no olvidemos que en cada OPLE y a nivel nacional cada quien, y así fue delineada ya la reforma, tenemos nuestro ámbito de competencia para dar seguimiento a esas cosas, cada quien en el INLE vamos a dar seguimiento a lo que nos corresponde, y en los OPLE tiene su ámbito de responsabilidad para conocer incluso de este tipo de complicaciones que se lleguen a dar.

Entonces, vayamos con calma en este supuesto, yo creo que todavía no tenemos colmadas las condicionantes que hemos establecido, y ya cuando tengamos sobre papel cuál es la propuesta concreta, me parece que ahí sí tendrá que ser un análisis muy particular respecto de qué vamos a hacer, porque la metodología que hoy tenemos y el presupuesto que solicitamos en su momento, pues tenía que ver con nuestra obligación primordial que es el monitoreo de las cuestiones que tienen que ver en el ámbito federal

Entonces, lo que yo creo es que este punto, esta narrativa de acuerdo lo que sí nos pone el énfasis es que una vez que tengamos las definiciones podremos determinar y tomar una decisión con relación a este punto que a todos nos inquieta pero que hemos estado trabajando también sobre la base presupuestal.

De esta forma yo le pediría, para cerrar mi intervención, al Secretario, que demos ese cambio de estatus para dejar pendiente el tema, propondría respecto de la capacitación que estamos dando y que todavía continuaremos con los partidos políticos.

Claro que sí, Ernesto, con mucho gusto le acepto la pregunta.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, Consejera Presidenta.

El viernes en la reunión de trabajo que tuvimos, hablábamos este tema del monitoreo en las gubernaturas, que pensé que lo íbamos a tocar en la metodología pero visto que ya abrieron hoy aquí el tema en seguimiento, sobre la posibilidad ésta de algún híbrido o de alguna otra manera de poder coadyuvar tanto con los OPLE, con estos cinco que tienen, digamos, por disposición de ley hacer el monitoreo, y hasta donde recuerdo había otros tres que estaban entre sí y no, pero sí y no, entonces estábamos hablando creo que de ocho, si no mal recuerdo, de los 15, eso se reduce a siete que quedarían fuera, es decir, no fuera pues, que se podrían resolver en una especie de híbrido si nosotros empujamos con las grabaciones que el área Técnica tiene y que ellos puedan realizar el monitoreo o facilitar con la metodología que más adelante ustedes van a autorizar, aprobar y luego en Consejo General, y facilitarle las dos herramientas, lo metodológico y las grabaciones para que ellos pudieran realizarlo.

No sé si usted, qué opinaría de esto de buscar una salida intermedia, que si mal no recuerdo también propuso la consejera Ravel, y nos dejamos a un lado el tema del presupuesto y una serie de cosas, y poder trabajar en un híbrido para tener cubierta las 15 gubernaturas.

Por su respuesta, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Ernesto.

Yo lo que creo es que sí tenemos que ser muy cuidadosos porque el enfoque que se da en cada estado depende de las emisoras del estado, es muy diferente, y también, por ejemplo, en los propios estados…

**Sigue 8ª. Parte**

**Inicia 8ª. Parte**

…es muy diferente y también, por ejemplo, a los propios estados luego se llega a acordar un monitoreo más amplio que tiene que ver con más medios de comunicación, lo hacen de forma integral, por ejemplo.

Entonces sí tenemos que ser muy cuidadosos Ernesto, respecto de cuál es el enfoque que se le va a dar por estaciones de radio, por canales de televisión, porque son los enfoque completamente diferentes ya tendiendo a la particularidad de cada estado.

Por eso digo que ahora, nosotros tenemos una metodología que abarca y que ya la hemos estado platicando, que abarca las campañas que nosotros tenemos la obligación legal de realizarlo; hemos platicado con los OPLES y los OPLES desde un principio consideraron que al no tener base legal se les hacía muy complejo dotar de suficiencia presupuestal a un proyecto, salvo los cinco que tenemos, ¿no?

Pero sin duda creo que ya que tengamos definido quién puede hacer el monitoreo, entonces podremos ver las variables y ahí podemos ver si tenemos alguna posibilidad o no, es muy complejo desde lo que yo puedo ver, pero ya con lo concreto creo que podemos definir y si se nos eleva muchísimo el presupuesto, obviamente se tendrá que elevar porque los enfoques son diferentes.

Pues entonces ahí sí tendremos que adoptar una decisión contundente.

Hasta hoy, yo lo que les digo es que este comité lo que está haciendo es cumplir en sus términos con nuestra obligación legal.

Le voy dar el uso de la voz al consejero Martín.

Después te tengo aquí Erik, gracias.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Bien, buenas tardes.

Respecto de este punto, yo solo quisiera hacer dos señalamientos: uno, sugerir que por lo reducido del periodo de difusión de la convocatoria de quien realizará el monitoreo de programas que difunde noticias, que por lo que se nos ha dicho solamente estará del 29 al 30 de octubre, dos días.

Sugerir que se haga una difusión muy amplia de la misma, que se envíen oficios a las universidades y que se ponga en un lugar muy destacado también o que muy notoriamente se pueda llegar de nuestra página web, que no estuviera tan escondido y también en las redes sócales, Twitter, Facebook, Instagram, que se hiciera una amplia difusión para lograr que el mayor número de actores interesados, en este caso de instituciones académicas pues pudieran responder a la convocatoria y por lo tanto, tener un mayor margen para poder seleccionarlo, ¿no?, y dado que solamente el 21 y el 30 de octubre se publica la convocatoria, creo que valdría la pena hacer las dos, se sugería eso.

Y respecto del tema que justo acaba de abordar sobre el monitoreo a, en los procesos locales, yo también coincidiría con lo que está diciendo el representante del Partido Encuentro Solidario, que nosotros ya realizamos un monitoreo, si bien este monitoreo está realizado como dice la consejera Zavala, en atención a nuestras obligaciones, sin embrago ahí hay un material que nosotros podríamos hacer llegar a los OPLES.

Los testigos de los programas que se graban en cada entidad y propondría que quizás se pudiera hacer una ruta para llegar a un acuerdo en su momento, cuando también tengamos ya la institución para que al menos nosotros la hiciéramos llegar a los OPLES, a los que sí tienen la obligación legal de organizar monitoreo y también a esos tres que dicen que lo podían hacer y aún a los que dicen que no sabían o que no pueden, hacerles llegar los testigos de los programas que nosotros grabamos para que haciendo uso también de la metodología, que nosotros hemos definido, pero aplicar en los procesos locales, pues ellos a lo mejor pudieran con alguna institución educativa local, de cada una de sus localidades pues tener más elementos para poder realizar también el monitoreo, por su cuenta.

Dado que, estoy de acuerdo en lo que dice la consejera Dania, que habría que ver cuando ya nos llegue, cuando ya tengamos el dato de la institución que lo haría y la parte presupuestal, y ver si presupuestalmente podríamos nosotros…

**Sigue 9ª. Parte**

**Inicia 9ª. Parte**

…y la parte presupuestal, y ver si presupuestalmente podríamos nosotros asumirlo.

Pero tener esta parte más proactiva de que si por alguna razón, presupuestalmente hablando, no pudiéramos nosotros hacerlo, quizás establecer también un acuerdo por el cual el INE se comprometería hacerlo llegar los testigos de los programas de cada entidad que nosotros tenemos para el monitoreo de las, y en este caso de las diputaciones federales, para que los OPLES en cada estado pues pudieran hacer lo procedente, más allá de que a lo mejor ellos puedan tener alguna muestra, sobre todo en el caso de los cinco que sí tienen esa obligación, pues quizás ellos puedan tener, como bien lo dice la consejera Claudia, un mayor número de programas, pero a lo mejor no tienen lo que nosotros sí tenemos.

Y entonces, yo pondría también eso sobre la mesa que, una vez que se pueda definir, ver también esta posibilidad de que nosotros les demos, les proporcionemos a los OPLES de los 15 estados, y con independencia de lo que cada ley esté obligado a hacer, los testigos de los programas poner también a su alcance la metodología que se va a definir.

Y ya que ellos pues vean cómo pudieran hacer el monitoreo con compendios, con instituciones vocales.

Sería todo.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejero Martín.

Erick del Verde, por favor.

**Representante del PVEM:** Muy buenas tardes, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Solo para ver lo del sistema, digo, agradecemos la capacitación que nos dieron, y en la misma sintonía que mi compañero Miguel del PRI y Guillermo de Movimiento Ciudadano, quisiera saber si sí va a haber esa modificación en el sistema para no darle las claves a las casas productoras, y que ellos solo puedan meter a predictaminación.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Erick.

¿Alguien más en primera ronda?

Bueno, no tengo ninguna mano levantada.

Voy a darle el uso de la voz al maestro Patricio Ballados para que se refiera en concreto a las respuestas de las preguntas formuladas y las aclaraciones pertinentes.

Además, Patricio.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, respecto a lo señalado por el representante de Encuentro Solidario, no hay **(Falla de transmisión)**

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Creo que se nos quedó pasmado Patricio.

¿Por qué no bajas tu cámara, Patricio, por favor?

A ver, habla, habla.

**Mtro. Patricio Ballados:** A ver, voy a quitar mi video.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ya te escuchamos, eh.

**Mtro. Patricio Ballados:** ¿Ya me escuchan?

Ah, bueno, les decía que, entonces, ya la Secretaría Ejecutiva lo turnó al contencioso, si esto se irá a la Sala Regional, y eventualmente, a la Sala Superior.

Yo lo único que, con mucho gusto lo dejamos, lo único que les digo es que tener una lista demasiado larga es como no tener listas, pero bueno, no hay ningún problema y así lo hacemos.

Y respecto al monitoreo locales, desde luego que a lo que se refiere es que, precisamente, como lo hemos hecho en otras ocasiones, podemos con la Institución de Educación Superior que vaya a hacer el monitoreo federal, le podemos decir si existe la voluntad y si existe la capacidad de esta Institución de Educación Superior para poder hacer y poder tomar, digamos, hacer uso de las ventajas que tiene ya el modelo que tenemos nosotros para acercarles la media.

Aquí también, y de una vez doy contestación a algunas de las cuestiones, en especial la del consejero Faz, la consejera Zavala y Ravel, aquí lo que tenemos es que hay distintas maneras de acercarle la media a las entidades.

Los otros lo que vamos a hacer en la convocatoria que habremos de aprobar en anteproyectos el día de hoy, ojalá, y que el Consejo la podría aprobar el miércoles es que nosotros vamos a utilizar la infraestructura del Instituto…

**Sigue 10ª. Parte**

**Inicia 10ª. Parte**

…nosotros vamos a utilizar la infraestructura del Instituto para subir a la nube toda la media del catálogo aprobado y la institución de educación superior bajará de esa nube los contenidos, los analizará y podrá así hacer su trabajo.

Existen una serie de cuestiones que hacen que eso no pueda ser una regla general, hay veces que no tienen la capacidad los OPLES para poder procesar eso, hay veces que no hay nube suficiente.

Y entonces en cada convenio en específico se hace la solución que sea idónea, por ejemplo, que se compren unos discos duros y en la noche vayan los OPLES a los CEVEMS y bajen en la madrugada, digamos, las señales que tienen que tener o cualquier otro método idóneo.

Entonces, eso lo haríamos en los convenios específicos, en cada caso para tomar la mejor medida en cada ocasión.

Bien, bueno, agradezco el comentario del PT, de Movimiento Ciudadano, del PRI, del Verde, respecto a las capacitaciones, qué bueno que la capacitación fue adecuada, pero sobre todo, qué bueno que la herramienta fue o están ustedes percibiendo que es útil.

Entonces, ése era el primer paso como les había dicho, primero ver si les gusta y les funciona y les sirve. Ya que vimos que les gusta, funciona y sirve, ahora hay que ver cómo la implementamos.

Y para atender los distintos señalamientos, en particular el que señaló Movimiento Ciudadano y después PRI y Verde, no queremos que alguien ajeno al Instituto pueda entrar al SIATE, eso nos sube mucho, digamos, el riesgo el sistema y no lo vamos a permitir y no tenemos por qué hacerlo.

Si ya les funcionó, entonces, la solución que vamos a construir es que vía web y no metiéndose al SIATE, puedan utilizar este servicio de predictamen, de tal suerte que no tengamos riesgos innecesarios a nuestro sistema y, por el otro lado, pueda ser utilizado.

¿Ya tenemos la solución? No, pero lo que era importante era, pues ver qué pensaban ustedes acerca de eso para que, a partir de ello pudiéramos tener la solución.

Entonces, qué bueno que es así, haremos, al compañero Roldan le digo que esto es un sistema que ayuda a la pre-verificación de manera automatizada, de tal suerte que las casas productoras puedan tener ya un *feedback* previo a ingresar formalmente los materiales y que les diríamos que no están bien y que los tienen que volver a meter, etcétera, etcétera, para que los parámetros en donde suele haber mayor cantidad de errores puedan ya estar previamente, digamos, validados y entonces la tasa de éxito, sobre todo para los de televisión sea mejor.

Y ahí aprovecho también para entrar con lo del representante de Movimiento Ciudadano.

Lo que pasa es que la tasa de éxito de radio es mucho más alta que la de tele, por eso nos enfocamos en eso, porque radio la verdad es que la tasa de rechazo es menor, muchas gracias por la idea, la tomaremos en cuenta, pero la verdad es que el grueso de los rechazos está en tele; en radio la verdad es que es, digamos, bastante poco frecuente.

Respecto a lo, bueno, ya desde luego que la capacitación la tendremos todavía por no cumplida.

Y en consonancia con lo que ha señalado la Presidenta del comité, pues creo que, consejera Ravel, una vez que ya tengamos conocimiento de lo que disponga el Congreso de la Unión y la Cámara de Diputados en específico respecto al presupuesto del INE, me parece que ahí podremos, digamos, seguir tratando el tema. Pero no antes; porque antes lo que les diría es que, pues no, porque presupuestamos lo que presupuestamos…

**Sigue 11ª. Parte**

**Inicia 11ª. Parte**

…pues no, porque presupuestamos lo que presupuestamos de manera muy justa y apretada, recuerde que bajamos los proyectos que teníamos a un mínimo histórico y la verdad es que, hicimos un esfuerzo muy amplio para hacer lo más austeros posibles, así logramos, pero, entonces, de entrada, no es que tengamos nada qué repartir a un proyecto adicional.

Bien, respecto a las vistas que señalaba el consejero Faz. Ah, no, la consejera Ravel creo que era. Perdón, ya me estoy haciendo bolas, ya se hizo y se dio cuenta ahí en lo que se mandó en seguimiento acuerdo, las vistas que se dieron este mes y así lo hemos estado haciendo con los meses anteriores. Si ustedes quieren más detalle, pues, desde luego, que se los podemos dar.

Consejera Faz, en efecto, lo que tenemos es, por el momento 13 universidades que cuentan con programas que tenemos identificados, desde luego que mandaremos oficios a las 13 que se tienen identificadas con carrera de comunicación social o ciencia política que hay, que tengamos esto.

Si alguien tiene alguna información adicional, por favor, háganoslas llegar para que mandemos oficios y, por supuesto, atendiendo a su sugerencia, pues, veremos con el área de comunicación social para que se le dé la mayor difusión posible en el entendido que, digamos, la convocatoria está así por poner un plazo de convocatoria pero, pues, esto que siga hasta la fecha en donde puedan presentar su solicitud, que es hasta el 6.

Entonces, yo lo que le diría es que, no sólo serían los primeros dos días sino estaríamos haciéndolo de manera permanente hasta el 6 para que podamos tener el mejor impacto que sea posible.

Me parece que es, si me faltó algo por favor les ruego hacérmelo saber para que dé contestación en la segunda ronda. Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Patricio.

Ahora sí, Jesús, en segunda ronda, por favor.

**Representante del PT:** Gracias consejera presidenta, muchas gracias.

Miren, a diferencia de hace 3, de hace 6, incluso, hace 9 años ahora ya hemos avanzado en este tema, hace 3 años no avanzamos 2 centímetros, lo recordaras, Federico, nada, no le avanzamos nada.

Ahora ya empezamos a ver que el tema empieza a abrirse, hemos visto que no es un asunto, pues, de ganas, de voluntad sino es un asunto técnico-económico. Eso es cierto.

No hemos podido encontrar la manera de, nosotros mismos los partidos políticos, pues de lograr que este tema se vea incluido en el presupuesto.

Muchas veces nosotros hemos opinado que… también debemos de tener, de hacer labor pues es allá con nuestros legisladores, pero, bueno, ya que estamos aquí y en este momento lo que nosotros sí queremos decir, es de que ya este avance que observamos que no lo dejemos ir, ya lo tenemos agarradito de la mano, ya hay 5 estados, 5 OPLE’s que manifiestan la posibilidad de poder participar.

Y digo participar, porque ellos no van a monitorear, quien monitorea es el INE, ellos sólo van a interpretar, van a dar el panorama de cómo es la observación.

Entonces, puede ser que haya una equivocación de qué es lo que se hace en ese sentido, para lo cual yo propondría muy atentamente, pues, que pudiéramos ir explorando con esos 5 estados que dicen que si pudieran realizar este trabajo, pues para ver más o menos qué idea tendrían, cómo se haría, quién lo haría, a lo mejor podrían aportar con algo para que fueran un anexo que va a realizar la institución superior, pero que, bueno, no lo soltáramos porque, insisto, es un asunto técnico. Puede haber mucha voluntad, pero, y cómo lo van a hacer, tienen capacidad, qué tienen pensado, etcétera, etcétera.

Se puede realizar, a mí me preocupa mucho eso que vayamos aventarnos y que a la hora de la hora no se pueda realizar.

Entonces, la propuesta sería esa, consejera, si pudiera haber la posibilidad, pues de ir acercando un poco en lo que…

**Sigue 12ª. Parte**

**Inicia 12ª. Parte**

…

Entonces, la propuesta sería esa, consejera, si pudiera haber la posibilidad, pues de ir acercando un poco en lo que caminar en una vía alterna para ver si pudieran ellos realizar este trabajo que, insisto, no sería de monitoreo sino de interpretación.

Gracias por la atención.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Consejera Dania, por favor.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias, presidenta.

También respecto a este tema del monitoreo de las gubernaturas vinculado, sobre todo, con el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Soy consciente que este tema en específico de género y de violencia política le corresponde a los OPLE’s, el ámbito competencial es de cada uno de los organismos públicos locales electorales, sin embargo, también nosotros hemos adoptado de que el criterio de que, ante la ausencia de reglas específicas o de actuación en un organismo público local electoral, pues nosotros las establecemos, vamos, incluso, esa es la regla que estamos siguiendo en los lineamientos para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género al interior de los partidos políticos que estamos a punto de aprobar en la sesión de Consejo General.

Nosotros lo que establecimos ahí es, bueno, si tienen una legislación específica los OPLES y ellos ya emitieron algo al respecto, pues, entonces, los partidos políticos locales, por ejemplo, se van a regir con los lineamientos que hayan emitido los OPLES, pero ante la ausencia de esto quien va a establecer las reglas, es el Instituto Nacional Electoral.

En ese sentido, yo veo esa similitud de que, si no existe la posibilidad, la voluntad de que se haga este monitoreo en los OPLES y tampoco, por lo tanto, además salvo en 5 la legislación para que los vincule a hacer este tipo de monitoreos, que nosotros hagamos algo al respecto.

Estoy completamente consciente de la limitante presupuestal que tenemos. Mi punto y creo que en eso además veo coincidencia, es que no se cerremos la posibilidad, que veamos si hay una posibilidad remota presupuestal, si nosotros vemos que se puede llevar a cabo, pues, entonces, que sí lo hagamos, nada más que no cerremos la puerta definitivamente.

Ahora, creo que lo que ha dicho Jesús es muy relevante, una de las cuestiones que a mí también me preocupa, es que tengamos como muy bien definido cuál va a ser la ruta que vamos a seguir con cada uno de los OPLES, particularmente, con estos 5 que ya tenemos certeza que por una disposición legal, tienen que llevar a cabo el monitoreo, cómo se va a hacer este intercambio.

Creo que aquí también tendrá algo que decir, desde luego, la Comisión de Vinculación y la Unidad de Vinculación para ver, en su caso, si tendríamos que hacer en estos, por ejemplo, 5 OPLES que ya tenemos la certeza que tienen que hacer monitoreo, si tenemos que hacer algunos ajustes al convenio que vamos a suscribir con ellos, algún anexo técnico en específico, pero creo que sí es algo que ya se tiene que poner a trabajar en conjunto, la Unidad de Vinculación junto con la DEPP, para que nosotros podamos ya tener como ese formato y muy bien definida cuál sería la ruta para que se pueda llevar a cabo de manera efectiva el monitoreo en estas 5 entidades en donde tenemos la certeza ya desde este momento, que se va a tener que hacer.

Entonces, sí, me sumaría también a la propuesta que hace Jesús. Creo que sí tendremos que presentar aquí como una propuesta en donde nosotros veamos cuál sería la ruta de actuación de manera muy definida y a lo mejor ir previendo los tiempos para que esto quede claro con cada uno de los OPLES.

Gracias, presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, a usted consejera.

Ernesto, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, consejera presidenta.

Yo sí quisiera retomar esta parte que señala la consejera Ravel y es un poco lo que habíamos señalado en nuestra primera intervención.

Creo que se van avanzando cosas, nos queda claro que hay un tema presupuestal, queda claro que el INE por ley no va a monitorear las 15 gubernaturas, queda claro que son trajes a la medida en cada entidad federativa, queda claro que aún no hay universidad para hacer el monitoreo.

Luego, entonces, no está definido el presupuesto, está definido un techa que está dentro del presupuesto. Entonces, tampoco nos cierra esa posibilidad de ganar cosas.

A lo mejor si hubiera voluntad, ustedes pueden o se puede reducir algunas otras cosas del monitoreo de las candidaturas, de la elección de diputados federales y a lo mejor ganamos otras cosas, porque así están, no está definidos…

**Sigue 13ª. Parte**

**Inicia 13ª. Parte**

…y a la mejor ganamos otras cosas, porque así están, no están definidos, no hay universidad aun, lo acaban de decir, se va a hacer la convocatoria, ahí tenemos una ventana de oportunidad gigante, bueno.

Si esto es así, tenemos por otro lado que de las 15 gubernaturas cinco sí van a ser, y estas cinco son: Guerrero, Nuevo León, San Luis, Tlaxcala y Zacatecas, eso nos deja ya nada más 10, bueno, de esas 10 yo recuerdo, en la documentación que me enviaron, que había Baja California Sur, Chihuahua y Nayarit, que eran las tres que yo señalé, que estaban dentro de la posibilidad de sí, no, pero buenas noches, es decir, si les ayudábamos y empujábamos tantito creo que esas tres se pueden unir a las cinco que tenemos, eso nos reduciría el tema a siete, bueno, si de esas siete hacemos un híbrido en lo que ya dijo la consejera Ravel, en lo que propusimos nosotros, en lo que señaló el consejero Martín Faz, en lo que acaba de señalar Jesús, pues entonces hacemos un compuesto de esos siete, a la mejor le reducimos cosas al monitoreo de la nueva universidad ya sea la UNAM u otra alternativa, y podemos meter las siete que faltan, a la mejor les damos los testigos, les damos las grabaciones, lo que decía el consejero Faz, le damos todo a los OPLE, y lo que decía Jesús, le metemos valoración y, entonces, hacemos un híbrido de esas siete.

Me parece que sí de verdad hay voluntad, y creo que ya lo manifestaron, pues podemos ir a avanzar en eso, ya se redujo de pronto el problema solo a siete, quizá, entidades federativas que podemos a través de proveerles los testigos, las grabaciones que se hace desde aquí y con alguna valoración y con alguna metodología a la mejor con el convenio, o sea, creo que podríamos ir avanzando.

Entonces, sí sería interesante escuchar la postura de los demás para ver si podemos ocupar esta ventana de oportunidad y entrarle a este tema que creo que ahí puede ir jalando.

Sería cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Ernesto.

Federico, por favor, del PRD.

No lo escuchamos, Federico.

**Representante del PRD:** A ver, ¿ahí me escuchan?

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ya, perfecto.

**Representante del PRD:** Bueno.

Solamente para insistir, no quiero extenderme, en el interés que nuestro partido ha tenido desde ya hace varios años en monitorear lo local, y me parece muy bien lo que acaba de proponer Ernesto y Jesús, de buscar y agotar todas las posibilidades con los aspirantes a hacer el monitoreo.

Entonces, quiero subrayar otra cosa, no solo también por la información únicamente *per se*, yo creo que hay una situación de violencia, de inseguridad en las campañas, entonces yo creo que también por eso simplemente, muchos de esos estados que va a haber elecciones presentan situaciones un poco complicadas, por llamarlas de alguna manera.

Entonces, yo creo que el monitoreo sería también de muchísima utilidad para poder ir tomándole el pulso a esas elecciones que se van a desarrollar en contextos un poco atípicos a los de hace algunos años.

Simplemente, **(Falla de transmisión)** reiterar y ojalá podamos **(Falla de transmisión)** con las universidades **(Falla de transmisión)** dado que si no hay todavía un presupuesto, todavía no se tiene por parte de ellos quiero decir, entonces se podrían incluir en la negociación si no por lo menos algo más importantes.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Federico.

…

**Sigue 14ª. Parte**

**Inicia 14ª. Parte**

…

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Federico.

No tengo anotado a nadie ya en segunda ronda, pregunto, ¿si hay alguna otra intervención en segunda ronda?

Bueno, nada más para contextualizar un poco, déjenme decirles que el Proceso Electoral 2017-2018, se otorgaron y se dieron testigos de grabación en diferentes modalidades como lo dijo el maestro Patricio a Baja California Sur, fue uno de los estados donde se les dio, donde se les compartió a través de los convenios de colaboración es como se trabaja para atender las particularidades de cada estado.

A Guerrero que hoy coincide como uno de los estados que tiene la obligación de hacerlo, también San Luis Potosí con obligación de hacerlo hoy, Tlaxcala que también tiene hoy obligación de hacerlo, pero también se integraron Jalisco, Hidalgo.

Y esto se trabaja a través de los convenios, justamente por las diferentes posibilidades y modalidades que pueden adoptar cada uno.

Pero bueno, seguimos en el punto explorando, también hemos trabajado en esta medida en el 2017 con Colima, con Oaxaca, si no mal recurso, y todo se ha dado a través de los convenios de colaboración.

Yo creo que los OPLES también están atentos a esta parte y sin duda, lo que hoy va a ser el tema, porque también ellos tendrán que ver sus posibilidades presupuestales, pues va a ser la cuestión presupuestal de acuerdo a las asignaciones que a cada quien nos den en su momento respectivo.

Buscaremos las mejores coincidencias y posibilidades como siempre, para poder hacer realidad este seguimiento que se pretende con el monitoreo.

No tengo anotado a nadie más en segunda ronda.

Pregunto, ¿si en tercera ronda?, ya vi a Jesús en tercera ronda, por favor.

**Representante del PT:** Consejera, yo quiero terminar diciendo que este tema no es un capricho de los partidos, no es una ocurrencia tampoco de como monitorear o despilfarrar dinero, no sé cómo a veces se interpreta este tema.

No, de ninguna manera, no es una concesión gratuita, ya vimos cómo fue el comportamiento de los medios de comunicación en Coahuila y en Hidalgo hace unos días, es decir, el sentimiento del legislador que este tema lo ha dejado por mucho años, es porque hay estados en donde solo existe un partido político, dos partidos políticos para los medios de comunicación, sobre todo, para los noticiarios.

Entonces, es importante para nosotros que quede registrado cómo es este comportamiento, este manejo, y como ha sucedido en el monitoreo nacional, esto ha permitido que lleguemos a estándares muy aceptables, casi, casi de igualdad informativa; antes no existía más que un solo partido para las campañas políticas, y eso ocurrió en los dos estados que acabo de mencionar.

Por eso insisto, no es un capricho, no lo tomen por ese lado, sino que es una necesidad para las audiencias, es una necesidad para los votantes y para nosotros los partidos políticos.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

En tercera ronda, ¿alguna otra intervención?

No veo intervenciones, y finalmente Jesús, no lo vemos así como, en ningún comento creo que lo hemos estado planteando así.

Creo que estamos trabajando sobre otra base de cuáles son las posibilidades que tenemos y sin duda, yo estoy convencida que el monitoreo ha sido un elemento y un insumo de equidad que fortalece la equidad y la competencia, condiciones de equidad, y que ha sido muy productivo. Es una inversión grande que se ha hecho y que la inversión ha ido disminuyendo a partir del perfeccionamiento y mejora del modelo.

Entonces, sin duda, lo veo igual que usted y yo creo que en ningún momento lo hemos visto como algo caprichoso, sino que o estamos revisando a través de posibles.

Entonces, como ya no tengo más intervenciones, éste nada más se da por recibido, ¿verdad, Secretario?, y procedemos con el siguiente punto, el desahogo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

El tercer punto del orden del día, es el relativo a los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Está a la consideración de las y los integrantes de este comité el informe referido.

Consejera Dania y después Jesús, por favor, y ahorita veo mi chat.

**Consejero Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias, Presidenta.

Una cosa muy concreta…

**Sigue 15ª. Parte**

**Inicia 15ª. Parte**

…

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias, Presidenta.

Una cosa muy concreta y muy breve.

Con relación al incumplimiento de las emisoras XHSHTFM y XHSACFM, aunque se señalan las razones por las que no dio cumplimiento a la pauta, dice básicamente el documento que porque tuvieron un cambio de administración, me parece importante que se requiera a las concesionarias alguna prueba de su dicho, porque además de todo estamos hablando de un incumplimiento que duró varios días en donde no transmitieron absolutamente nada de pauta.

Entonces, creo que no basta con que tengamos nada más la manifestación por parte de estas concesionarias, habrá que pedirles si nos pueden adjuntar, no sé, la prueba de ese cambio de administración, algo, para saber si efectivamente se pueden deslindar responsabilidades o si hay alguna excluyente responsabilidad por parte de estas concesionarias que nos haga no dar la vista conducente.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejera.

Jesús, por favor, del PT.

**Representante del PT:** Gracias, consejera.

Damos cuenta de estos informes de monitoreo nacional y estatales, que nos han presentado.

Seguimos creyendo que estos informes no tienen desperdicio, es una información importantísima. Nos dan cuenta de que a nivel nacional el tiempo horario anda por ahí rondando entre el 99.07 de cumplimiento y se perfila en los estados más cumplidos Sonora con 98.91, de Campeche con 99.84 y Chiapas con 98.94, lo cual, bueno, pues nos da mucho gusto que se esté ya en la práctica para lo que sirve el monitoreo en los hechos, sirve para llegar a niveles de este tamaño.

Por supuesto, no le vamos a quitar el dedo del renglón a estados como Jalisco que son de los estados más incumplidores. Y esto me viene a colación por Guillermo que alguna vez pidió un análisis especial de este estado, valdría la pena que no se le quitara el dedo del renglón.

Y a Tamaulipas, que son de los estados más incumplidores.

Pero, queríamos solicitar Consejera Presidenta, atentamente, que nos pudieran presentar ya un informe general de los estados en campaña de Hidalgo y Coahuila, lamentablemente ahora nos hemos perdido un poco en darle este seguimiento.

Entonces, que nos pudieran ya decir cómo fue nuestro estado general en Hidalgo y en Coahuila, seguimos anotando, por ejemplo, en este periodo que nos presentan nos quedaron a deber 35 en Hidalgo y en Coahuila casi 150, pero ya perdimos la contabilidad general y queremos empezar a rastrear como ha ocurrido en todas las elecciones, queremos empezar a rastrear nuestros *spots* porque para nosotros, insisto, no son mucho, son todo lo que tenemos.

Y como decía bien la consejera Dania, hay algunas explicaciones de los concesionarios que de plano habríamos de ponerlas, no sé, en un anecdotario, no encuentro a dónde ponerlas porque dan unas explicaciones que de plano no convencen yo creo que a ellos mismos.

Y queremos volver a sugerir que quien puede dar testimonio de lo que ellos dicen son los OPLES, yo no encuentro otra manera que uno pueda creer lo que aquí dicen, cosas como que cambió la…, vendieron la estación pues y ya se desentendieron de nuestros *spots.*

Luego se les va la luz, se les va, el disco duro se les descompuso y ya no nos transmitieron.

Yo insisto, no creo que sea así para los pastelitos negros y para el refresco obscuro, yo digo que para esos nunca se les va la luz, nunca tienen problemas, al contrario, son a los primeros a los que atienden.

Entonces, tenemos que darle más seguimiento, ya de aquí de este informe extraordinario sale el tema de quiénes van a ser los siguientes requeridos y nada más quisiéramos nosotros insistir en que le vamos a dar seguimiento porque, insisto, lo que ellos argumentan, pues por lo pronto a nosotros no nos convence.

Por lo pronto sería todo, consejera.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias a usted, Jesús.

Miguel del PRI, por favor.

**Representante del PRI:** Gracias, consejera.

Nosotros a grandes rasgos vimos bien el nivel de cumplimiento…

**Sigue 16ª. Parte**

**Inicia 16ª. Parte**

…

Nosotros a grandes rasgos vimos bien el nivel de cumplimiento, como mencionábamos en el punto anterior, bueno, vimos que la media de cumplimiento para todos los partidos fue de un 99 por ciento en el periodo ordinario del 16 de agosto al 15 de septiembre y al menos la media de nuestro partido, el promedio de nuestro partido, en Hidalgo tuvimos un 99.25 y en Coahuila un poquito menos, pero aun así algo bueno, un 98.75.

Sin embargo yo sí quisiera mencionar algo que bien señaló la consejera Ravel, respecto a esta emisora que dice: bueno es que nosotros cambiamos de dueño y no sabíamos, y quién sabe qué pasó, y ah, apoco era mi responsabilidad pautar algo.

Creemos que la ignorancia de la ley nunca va a justificar su incumplimiento, entonces si ellos tenían esta obligación creo que lo que los duelos deberían de hacer en el caso de asumir por primera vez este canal, esta emisora pues acercarse, ¿no?, al área técnica.

Es como cuando nosotros tenemos un cambio aquí, cuando uno llega como representante pues no dice: ay mi obligación era pautar, pero no tengo acceso al sistema, no, se contacta al área; el área siempre nos facilita la manera en la que eso se transmita para que se le pueda notificar qué es lo que tiene que pautar.

Entonces me parece que si bien hay casos extraordinarios donde, son problemas técnicos, no hay manera de resolverlos al instante o algo como lo mencionaba Jesús, “ay se nos fue la luz”, que sí casualmente hay veces que no se les va la luz en el partido, ¿verdad?, en el partido de futbol, pero sí en este caso me parece que no es una justificación, no es una justificación el que haya un cambio de dueño en la emisora y la concesionaria debe seguir cumpliendo con su obligaciones legales pase lo que pase.

Entonces, solamente hacer ese comentario, en lo general nos damos por enterados de este informe y lo validamos por complejo.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, a usted, Miguel.

Guillermo de Movimiento Ciudadano, por favor.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** Gracias.

No ahondaré mucho más en el tema que ya se refirieron los que me hicieron, antecedieron en el uso de la voz, lo que sí es de que pues las justificaciones en algunos casos no son muy comprensibles, por lo tanto yo pediría que se valore que de todas se dé vista y que ya en la vista pues amplíen ellos estas justificaciones que dan.

Como bien señalan el desconocimiento de la norma pues no es señal de que tengan que incumplirla, así ya se vieron ejemplos de los que estoy diciendo, entonces la solución es dar vista sin importar cual fuera la medida por el cual incumplieron, hay que dar vista y que tengan oportunidad de ahí solventar bien y fundar bien por qué fue el incumplimiento.

Es cuanto, gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Guillermo.

No tengo anotado a nadie más en primera ronda, por tanto le voy a dar el uso de la voz al maestro Patricio Ballados, que me la está pidiendo insistentemente.

Gracias.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchísimas gracias, Presidenta, por tomarme en cuenta y decir que con muchísimo gusto tomamos en cuenta y haremos lo solicitado por la consejera Ravel, así lo haremos, asimismo, nos parece procedentes las dos peticiones del representante del PT, así también circularemos al comité esto y como sabe el representante de Movimiento Ciudadano, las razones para dar vista pues no son únicas ni son, digamos, tienen que ver con un balance entre distintas cuestiones.

Yo lo que le ofrezco, desde luego es que estudiaremos el tema, en caso de que lo consideremos así, haremos las vista correspondiente, pero nos tenemos que allegar de todos los elementos necesarios para que sean listas procedentes como solemos hacer responsables y la verdad es que la tasa de éxito que tenemos en la Sala Especializada cuando vamos vistas pues es, refleja que son vistas acuciosas y que van cuando tenemos cuestiones muy sólidas.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Ballados.

¿En segunda ronda alguna intervención con relación a este informe?

No hay intervenciones, solo lo damos por recibido también, ¿verdad Patricio?, lo damos por recibido y…

**Sigue 17ª. Parte**

**Inicia 17ª. Parte**

…

No hay intervenciones, solo lo damos por recibido también, ¿verdad, Patricio?, lo damos por recibido y desahogamos el siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día es Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras.

Le señalo que en esta ocasión tenemos, la verdad, es que un movimiento bastante menor, un alta, cinco bajas, dos cambios de frecuencia.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro.

¿Alguna intervención con relación a este informe?

Bueno, lo damos por recibido entonces.

Y pasamos al desahogo del siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por el que se determina el orden de distribución de los promocionales de partidos políticos y autoridades electorales en los periodos electorales federal y locales con jornada comicial coincidente en 2021, durante las etapas de precampaña, intercampaña y campaña.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

¿Alguna intervención con relación a este punto del orden del día?

No hay intervenciones, éste sí lo sometemos, ¿verdad?, ah, perdón, Antonio, por favor, en primera ronda.

**Mtro. Patricio Ballados:** No se te escucha, representante.

**Representante de Fuerza Social por México:** Muchas, muchas gracias.

Buenas tardes a todos.

Me referiré al presente proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se determina el orden del distribución de los promocionales de partidos políticos y autoridades electorales en los periodos electorales federal y locales, con jornada comicial, coincidente en 2021 durante la etapa de precampaña, intercampaña y campaña.

En específico al ámbito de la aplicación que se pretende realizar con relación al sorteo ya realizado, al sorteo ya realizado, y en aplicación al artículo 10.5 del reglamento.

En este sentido, nosotros solicitaríamos atentamente se valore, porque lo que se está tratando de establecer en ese precepto, al darnos el lugar subsecuente posterior al sorteo ya realizado con los partidos políticos que en esa fecha tenían registro, nosotros quedaríamos en el último punto de lo que fue el sorteo.

Desde nuestro punto de vista, y es muy sencillo para un servidor hacer una consideración, que no es factible acudir a la analogía como se está pretendiendo en este presente acuerdo, ya que la hermenéutica de la analogía no es aplicable, porque conlleva un distingo entre iguales, es decir, el acuerdo todavía no está en operación y puede ser modificado o sustituido.

El acuerdo entrará a posterioridad.

Conlleva, reitero, al distingo entre iguales al ser la materia electoral una materia de estricto derecho, y la analogía debe de interpretarse en cuanto a lo que beneficie, no en cuanto a lo que perjudique.

Aquí hay dos, en el caso de mi partido, en el caso de Fuerza Social por México, pues nosotros estaríamos integrándonos a un sorteo en el cual no participamos, reitero, violentándonos indebidamente nuestra tutela jurídica.

Yo trataría de proponer lo siguiente: una regla concreta, una regla clara a seguir en función con los principios, fines y propósitos que persigue la materia, es decir, bajo principio *pro homine*.

La analogía que establece el 10.5 es cuando ya existe, es cuando ya está predeterminada la existencia de las pautas electorales por semestre, pero aquí estamos hablando de pautas específicas para el procedimiento, para el proceso electoral federal y para el proceso electoral local.

En Guerrero el próximo mes, estaremos ya en muchas actividades, y así en distintas instancias.

El 23 de diciembre darán inicio las precampañas en el ámbito federal; bajo ese esquema, creo que es factible todavía reponer el procedimiento…

**Sigue 18ª. Parte**

**Inicia 18ª. Parte**

…bajo ese esquema, creo que es factible todavía reponer el procedimiento al integrarse dos nuevos partidos políticos, fundamentalmente mi partido para que sea considerado en cuanto al sorteo.

Es cuanto, el primer comentario y estaría atento a cualquier respuesta que me dieran en relación con este punto. Reitero, aquí lo que estaríamos solicitando es una y restricta aplicación de derecho que evidentemente potencialice la tutela jurídica, los derechos *pro homines* consagrados en la Constitución General de República y que se dé trato igual a los iguales porque reitero, este acuerdo todavía no tiene aplicación y todavía no es operable.

Es cuanto, y muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Antonio.

Le voy a dar el uso de la voz al maestro Patricio Ballados para que dé una explicación respecto, de por qué se está tomando en consideración este punto.

**Mtro. Patricio Ballados:** Desde luego, y agradezco el comentario del representante de Fuerza Social por México.

Me parece que escuchándolo, le asiste la razón, me parece que la alusión a la analogía no es de lo más afortunada, y en ese sentido, propondría que en el engrose pudiéramos eliminar ese término, pero, digamos, en el fondo, lo que le señalaría es que la elaboración de una pauta de las órdenes de transmisión que conllevan esa pauta, es una cuestión de un grado alto de complejidad, en primer lugar.

En segundo lugar, lo que hace un sorteo es establecer precisamente los diez primero lugares que se van a repetir una, otra, y otra y otra vez por centenas de miles de ocasiones.

Entonces, estar en el primero de la lista no es como, digamos, por poner ahora sí una analogía deportiva, no es como tener del *draft* uno de la NFL o tener el *draft* 10 que ahí sí importa mucho.

Aquí lo que importa es poco, ¿por qué?, porque esto se repite centenas de miles de veces y no hace, digamos, la mayor diferencia. El sorteo se hizo conforme a las reglas con la realidad que se tenía en el momento.

El área de pautado tarda entre tres y cuatro semanas en producir los escenarios a partir de los cuales, a partir del sorteo y precisamente por eso acudimos al Comité de Radio y televisión en el último momento, creo que fue el 16 de octubre, para poder hacer este sorteo.

Si no empezábamos, después de ahí, pues ya no hubiéramos acabado a tiempo.

Ahora hicimos también un trabajo muy encomendable por parte de la dirección, precisamente para asegurar que los dos nuevos partidos ya tengan desde el inicio de las precampañas, sobre todo, de Guerreo y San Luis que son las que empiezan antes, la posibilidad de incluir sus materiales.

Entonces, yo lo que le diría es, que la disposición y el trabajo del área se hace y se hace todo lo posible para poder atender lo que sea humanamente posible, y en este caso, lo que le señalo es que simplemente no hay posibilidad de empezar el trabajo ahora a partir de un nuevo sorteo, sino que la complejidad en hacer pautas para más de 3 mil concesionarios, para diez escenarios posibles dentro de esos 3 mil concesionarios, hace que sea imposible atender su petición.

No obstante, le vuelvo a señalar, su partido no se ve en sentido alguno perjudicado, es decir, los derechos humanos asociados a su partido los que han señalado, no se ven en ningún momento vulnerados; y segundo lugar, agradezco y propongo a la mesa que podamos en engrose, hacer esta reflexión…

**Sigue 19ª. Parte**

**Inicia 19ª. Parte**

…y segundo lugar, agradezco y propongo a la mesa que podamos en engrose hacer esta reflexión y no la de la analogía como bien lo señalé.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Patricio.

Está en la lista Jesús del PT, por favor.

**Representante del PT:** Sí, gracias consejera.

Aprovechamos en el Partido del Trabajo, para darle una cordial bienvenida, ¿verdad?, al representante de Fuerza Social por México.

Siempre al PT le ha visto con muy buenos ojos la integración de nuevos partidos porque eso quiere decir que la ciudadanía está aquí presente.

Pero queremos decirle que no tenga, en ese sentido, temor de que sea malo, está en una posición después del último que ya se sorteó.

Hemos tenido en esta misma mesa 11 partidos, incluso el PT, yo recuerdo, un día nos tocó hasta el último o en medio, es decir, no pasa absolutamente nada. Nosotros que vigilamos, nosotros en el PT vigilamos que se asegurara que están incluidos, ¿verdad?, en ese sentido no habría mayor riesgo.

Y además es un sistema muy complejo, es cierto, es muy complejo como que se pudiera cambiar a estas alturas.

Yo, a mí lo que se me ocurre Consejera Presidenta, es que tomáramos este caso para que el área respectiva se reuniera con los nuevos partidos y les explicarán este asunto de los pautados estos horizontales, porque no es malo, es decir, todos vamos a pasar, tarde o temprano todos tenemos el mismo espacio, lo que cuidamos es eso, que estemos en el pautado respectivo.

Por ese lado yo quería opinar, ¿verdad?, no es malo.

Claro, es más, nunca hemos encontrado ventaja de estar en el primero, ¿no?, o en el segundo o en el tercero, por ese lado no hay ningún problema.

Es lo que yo quería aconsejar al área respectiva. Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchísimas gracias, Jesús.

Ernesto, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, Consejera Presidenta.

Igual, muy rápido, solo para manifestarme, darle la bienvenida al representante de Fuerza Social por México, a este comité.

También vi caras nuevas, perdón la indiscreción, no conozco a Graciela, no conozco a Garza, pero es bueno que se integren más mujeres a este comité porque de pronto sí parecía el “Club de Tobi”, pero bienvenidas, bienvenido señor representante.

Y es muy simple la explicación, me parece que hay un Excel donde viene el corrimiento vertical que es fundamental, Luis Antonio, que se entienda porque al final del día no importa el lugar en el que estés, lo que importa es que estén y que de acuerdo a la pauta pases en donde tengas que pasar, tanto en radio como en tele. Lo que va cambiando es el orden y justamente esta matriz del Excel te explica el corrimiento y puedes pasar a las 10:00 de la mañana, mañana vas a pasar a las 10:30 o a las 11:00, a las12:00 y así vas en un corrimiento. Eso es lo fundamental.

Lo importante es el número de impactos que al final del día tendrás por emisora, por medio, por radio, por tele y, bueno, eso es lo que nos interesa. Cuando llegamos nosotros también nos pasó y, bueno, es parte de incorporarnos nuevamente a la democracia.

Entonces, creo que no pasa nada al final del día, está siempre el área técnica en esta disposición de hacerlo y siempre lo ha hecho perfectamente.

Entonces, nos ha tratado por igual a todos, a veces nos sonríe, a veces no, pero siempre nos trata muy bien, entonces, no pasa nada señor representante.

Es cuanto, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchísimas gracias, Ernesto.

No tengo anotado a nadie más, voy a hacer una intervención muy breve para pedir y aceptar esta modificación, efectivamente, no estamos aplicando una por analogía nada, simple y sencillamente hay que explicar los tiempos que se lleva a cabo la elaboración del pautado, por qué tenemos que empezarlo desde antes para salir en qué tiempos, y que es el colocarlos en este orden no genera ningún perjuicio, tal como lo han explicado aquí, ya no abundo las razones; pero creo que sí, la explicación técnica es muy importante que quede asentada en el propio punto de acuerdo para que lo que se advierta…

**Sigue 20ª. Parte**

**Inicia 20ª. Parte**

…en el propio punto de acuerdo para que lo que se advierta es que no hay ninguna afectación al ser incluidos en esta última parte y solo es dar posibilidad de continuar con los trabajos técnicos de la elaboración de la pauta dentro de los 10 pues se van a repetir, van a tener exactamente lo que les corresponde de acuerdo con su prerrogativa en los impactos.

Entonces, que quede así argumentado, por favor, maestro Patricio, para que pueda ser así comprendido también y, en su caso, si se ejercerá algún medio de impugnación pueda también existir las razones técnicas y jurídicas a la luz de los derechos y del ejercicio de la prerrogativa que se lleva a cabo sin ninguna afectación.

En esta primera ronda, en el chat no tengo anotado a nadie más, pregunto a través de las imágenes si alguien más quiere hacer uso de la voz.

En segunda ronda, Antonio, por favor.

**Representante de Fuerza Social por México:** Muchas gracias, señora consejera.

Pues acotaría a dos puntos, primero agradecería a Ernesto y a Jesús con los que ya he tenido la oportunidad de hace algunos años colaborar o integrarme a algunas mesas donde hemos participado juntos desde hace muchos años.

El modelo de comunicación política creado desde la reforma, si mal no recuerdo, del 2007 ha generado una serie de implicaciones.

Los modelos de pauta perfectamente los conozco, éste es un ejemplo del año 2009, perfectamente conozco yo los términos de cómo se pauta, y éste es un modelo de pauta de la elección de Tabasco del 2009, que me fue remitido en el 2009 por el área competente, si mal no recuerdo, en aquel entonces el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos era Antonio Gamboa Chabán.

Conozco perfectamente bien la complejidad, conozco perfectamente todo lo que involucra el área de radio y televisión, todos los temas, siempre acompañé en donde estuve, desde el poder legislativo hasta en la Consejería, o en la mesa como representante de partido político.

Siempre acompañe a las personas que asistían a Radio y Televisión.

El modelo perfectamente lo conozco, conozco su complejidad, conozco sus entrañas, y permítanme, porque creo que aquí hay muchos fundadores, veo al representante del PRD, veo al propio Jesús, que tienen todos los años desde que se dio la reforma electoral sentados en esa mesa.

Es un sistema complejo, aquí la pregunta es qué es lo que se privilegia, ¿lo técnico o lo jurídico?

Y desde mi punto de vista, y desde mi razonar, pues el Instituto Nacional Electoral es una autoridad **(Falla de transmisión)** electoral administrativa, cuya función es, eminentemente de ser una autoridad de legalidad, nosotros por eso estamos poniendo este punto.

Conozco cómo se van dando los ciclos, cómo empieza el primero en la franja horaria de la 6:00 de la mañana que nadie la quiere; conozco también las franjas horarias posteriores de las 11:00 de la noche que también nadie las quiere; conozco también cómo existe un gradualismo, en cuáles son los horarios de mayor visualización en la televisión o de escucha en el radio.

Esos son los elementos, aquí es un elemento eminentemente jurídico, ¿por qué? Porque lo que dice el Reglamento en el artículo 10.5 es para el caso de los partidos políticos que se incorporan cuando ya la pauta está establecida.

Aquí no es el supuesto, aquí se está yendo a una aplicación analógica que ni siquiera conlleva el supuesto propio, hoy supuesto de lo que es en realidad.

Entonces, ése es el motivo de la intervención, que seamos lo más escrupulosamente jurídicos en torno al partido Fuerza Social por México.

Es cuanto y muchas gracias.

Y reitero mis saludos a los viejos compañeros.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Antonio.

...

**Sigue 21ª. Parte**

**Inicia 21ª. Parte**

…

Y reitero mis saludos a los viejos compañeros.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Antonio.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Bueno, no hay intervenciones, yo pediría que se fortaleciera esta parte para cuidar lo jurídico, exactamente atendiendo la preocupación, sí coincido en que no es un tema de analogía, pero también coincido que nuestra base en la que estamos actuando pues tiene fundamento en el propio ordenamiento y que frente a los vacíos, lo que se hace es conservar el modelo sin afectar los derechos o las prerrogativa de los partidos políticos, atendido a ello, pediría que se fortalezca esa parte de la argumentación.

En tercera ronda, ¿alguna otra intervención?

No tengo intervenciones, procedemos a la votación y al consenso, maestro Patricio, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Y con lo señalado por la Consejera Presidenta en torno a robustecer la motivación del acuerdo, así como las observaciones de forma emitidas por la consejera Ravel, consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

PAN.

**Representante del PAN:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PT.

**Representante del PT:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

A favor, me señala el representante.

MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** Por los motivos expuestos, en contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien, le informo que no existe consenso, y existe el apoyo de ocho partidos políticos presentes, excepto Fuerza Social por México.

Ahora consulto si de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Presidenta, es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Continuamos con el desahogamos del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se modifica el acuerdo 16 de 2020, para incluir en las pautas para la transmisión en radio y televisión, los mensajes de los partidos políticos para el periodo de precampaña previo al inicio de precampaña federal del proceso electoral local, coincidente con el federal 20-21, en el estado de San Luis Potosí a Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México en virtud de su registro como partidos políticos nacionales.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Patricio.

Está a su consideración el proyecto.

Jesús, por favor.

**Representante del PT:** Gracias, consejera.

El Partido del Trabajo acompaña a este proyecto de acuerdo, en el entendido de que a diferencia del pasado que nosotros revisamos y votamos de la misma manera, pues está correcta la votación que se nos asigna, del 4.48, estamos de acuerdo con el número de spots que nos corresponden.

En este periodo perdimos tres spots, que bueno, van a ser repartidos a los otros partidos, estamos de acuerdo en la duración de la precampaña que es de 43 días, y el número de spots de precampaña que se nos asignan que es de 3.34 y estamos consejera, listos para entregar nuestro material el 2 de noviembre, eso sería.

Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

No tengo anotado a nadie en el chat, ¿alguna otra intervención?

Cierro primera ronda, ¿en segunda ronda?

No hay más intervenciones, procedemos a la votación, por favor Secretario.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchísimas gracias, Presidenta.

Y consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día, incluyendo las…

**Sigue 22ª. Parte**

**Inicia 22ª. Parte**

…

Y consulto si es de aprobar el presente punto del orden del día, incluyendo las observaciones de forma sometidas por la consejera Ravel.

Si existe consenso, favor de señalarlo.

PAN.

**Representante del PAN:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRI.

**Representante del PRI:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** No existe consenso, Presidenta y existe el apoyo de ocho partidos políticos, con excepción de Fuerza Social por México.

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Continuamos con el siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se modifica el acuerdo 17 de 2020, para incluir en las pautas para la transmisión en radio y televisión los mensajes de los partidos políticos para el periodo de precampaña previo al inicio de la precampaña federal del Proceso Electoral Local, coincidente con el federal 2021 en el estado de Guerrero, a Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México, en su virtud como registro como partidos políticos nacionales.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Tiene el uso de la voz en primera ronda Ernesto, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** No consejera, yo no pedí la palabra.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ah, bueno, perdone usted.

Entonces, Jesús.

**Representante del PT:** Sí, consejera, gracias.

Para razonar nuestro voto a favor de este proyecto de acuerdo. El PT está de acuerdo con el porcentaje de asignación que se nos plasma en este proyecto de 6.78.

Observamos y estamos de acuerdo en los 20 *spots* menos que perdemos por la inclusión de los nuevos partidos, estamos de acuerdo en la duración de la precampaña de 43 días y con el número de *spots* que se nos asignan que es de 4.62. E igualmente estamos listos para entregar nuestros materiales, que por cierto van a estar muy buenos, el 2 de noviembre de 2020.

Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención en este punto?

Bueno, cierro primera ronda.

En segunda ronda.

No hay más intervenciones, le pido maestro Patricio procedamos al consenso y votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

Y consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día, incluyendo las observaciones de forma que remitió la consejera Ravel.

PAN.

Acción Nacional.

¿Me escucha, Obdulio?

**Representante del PAN:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Ah, muchas gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PT.

**Representante del PT:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Existe consenso, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

…

**Sigue 23ª. Parte**

**Inicia 23ª. Parte**

…

**Consejero Electoral Uuc Kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral Martín Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Es aprobado por unanimidad, presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Por favor, procedemos al desahogo del siguiente asunto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban las pautas para transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el periodo de precampaña previo el inicio de la precampaña federal del proceso electoral local coincidente con el federal 20-21 en el estado de Sonora.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Patricio.

Está a su consideración y le doy el uso de la voz en primera ronda a Jesús.

**Representante del PT:** Gracias, consejera.

También queremos razonar nuestro voto a favor de este punto de acuerdo.

Estamos de acuerdo con el 4.15 por ciento de votación que se nos asigna y los 26 spots de la distribución y los 40 días de duración de la precampaña.

Estamos listos para entregar nuestros materiales el 7 de diciembre y el número spots de precampaña que tendremos de 3.25, así que acompañamos el reparto que se hizo con una salvedad.

El cuadro de cálculo de distribución de los mensajes de precampaña para el proceso electoral dice duración de 8 días.

Creo yo que es nada más una cuestión de la redacción, pero valdría la pena porque la duración es de 26 días y aquí dice 8 días, o sea, tal vez dándole, sólo una revisión a ese cuadro.

Eso sería todo consejera, gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención en esta primera ronda?

No veo intervenciones.

Pediría, nada más revisen lo que ha señalado el representante del PT, por favor.

¿En segunda ronda?

No hay más intervenciones, procedemos al consenso y votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto y tomando en cuenta las observaciones remitidas por la consejera Ravel, la actualización en virtud de la aprobación hace unos momentos por parte de la Junta General Ejecutiva del proyecto atinente y la observación del representante del PT.

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Revolucionario Institucional.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Revolución Democrática.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Trabajo.

**Representante del PT:** A favor.

El trabajo profundo a favor, a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Partido Verde.

Erick. Perdón.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias Erick.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Morena.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Existe consenso.

Ahora, consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc Kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral Martín Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Es aprobado por unanimidad, presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, señor Secretario.

Procedemos al siguiente asunto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día, se refiere a la discusión y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité por el que se aprueban pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes…

**Sigue 24ª. Parte**

**Inicia 24ª. Parte**

…para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el periodo de precampaña, previo al inicio de la precampaña federal del proceso electoral local coincidente con el federal 20-21 en el estado de Colima.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto.

Ahora, no tengo a nadie anotado, pero Jesús ya levantó la mano.

Adelante, Jesús, por favor.

**Representante del PT:** Se me olvidó apachurrarle.

Gracias, consejera, quisiéramos en el PT razonar nuestro voto a favor de este proyecto, estamos de acuerdo con el 4.5 por ciento de votación que se nos asigna, spot de precampaña 46, estamos de acuerdo con la duración de la precampaña, que es de 30 días, ya lo checamos con nuestro representante allá en Colima y estamos de acuerdo con el número spots, 3.53 para 13 días y estamos listos con nuestro material para entrar al aire el día 4 de diciembre. No, perdón, entregando nuestro material el día 4 de diciembre.

Queremos decir, que ya rápidamente nos explicaron por qué se redactó de esa manera el cuadro. Entonces, ya no lo mencionaré en este cuadro que se nos presenta ahora. Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención?

No hay más intervenciones.

¿En segunda ronda?

No hay intervenciones, procedemos al consenso y votación, maestro, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

Presidenta y tomando en cuenta las observaciones remitidas por la consejera Ravel, consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

PAN.

Representante del PAN: En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PT.

**Representante del PT:** Ya lo anticipaba, a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Morena.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Existe consenso, presidenta.

Ahora, consulto si es de aprobarse.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc Kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Faz.

**Consejero Electoral Martín Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias a todas y a todos.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro.

Continuamos con el desahogo del siguiente asunto.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este comité por el que se aprueban pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el periodo de precampaña previo al inicio de la precampaña final del proceso electoral local coincidente con el federal 20-21 en el estado de…

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, señor Secretario.

Jesús, tiene usted el uso de la voz.

**Representante del PT:** Gracias consejera.

Queremos razonar nuestro voto a favor de este proyecto, estamos de acuerdo con el porcentaje de votación para el estado de Nuevo León, es de 5.04 y ahí vamos como la espuma para arriba, váyanse preparando, estamos de acuerdo con los 123 spots de precampaña que se nos asignan, la duración que es de 50 días y el 3.72 spots para la asignación de nuestros mensajes.

Estamos ya listos para entregar el material el 13 de noviembre que ya está a la vuelta a la esquina.

Muchas gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, a usted, Jesús.

¿Alguna otra intervención en esta primera ronda?

No veos intervenciones.

¿En segunda ronda?

No hay más intervenciones, procedemos a su votación, maestro, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien, presidente y con las observaciones remitidas por la consejera Ravel, consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

PAN.

**Representante del PAN:** En pro, maestro Ballados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias, representante.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** Ya lo anticipaba, a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

**Sigue 25ª. Parte**

**Inicia 25ª. Parte**

…

**Representante del PT:** Ya lo anticipaba, a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Fuerza Social por México.

**Representante Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Existe consenso, Presidenta.

Y ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día en los términos señalados.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Ravel.

**Consejero Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente asunto se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación, del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueba un cronograma y las normas básicas para la negociación entre concesionarios de televisión restringida satelital y los de televisión radiodifundida, para determinar los escenarios a lo que se apegará para el proceso electoral 20-21.

Ese si quieren lo presento brevemente, si no tiene inconveniente.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Si me hace favor, Secretario.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, muchísimas gracias.

Simplemente para señalar, poder compartir con los miembros de este comité, las diferencias que tenemos respecto a los distintos precedentes de este acuerdo, como ustedes saben, los concesionarios de televisión restringida satelital por norma constitucional y por norma legal, no hacen digamos, una pauta estatal o no tienen cortes estatales y bañan con una sola señal, digamos a la totalidad de la República; y en virtud de eso, el INE ha hecho desde hace algunos años, reglas que permitan precisamente que no se distorsionen los mensajes de alguna entidad de donde originan las señales que suben al satélite, para después bajarlas respecto a otras entidades.

Solía ser el caso que la Ciudad de México era el lugar donde tomaban la señal radiodifundida y entonces, lo que teníamos es que la señales de toda la república de los concesionarios de restringida satelital pues se veía la pauta de la Ciudad de México.

En virtud de eso se aprobó un concepto que se ha denominado para este comité como pauta federal, que lo que hace es que se hagan mensajes genéricos que precisamente no se sobre expongan a candidaturas en específico durante los procesos electorales federal y locales.

En este caso, y dado que vamos a tener elecciones locales en la totalidad de las entidades de la República, vamos a inaugurar un nuevo escenario que es, que no va a haber ninguna entidad que tenga una señal local pura, digamos, que esté en periodo ordinario y que podría ser susceptible de ser transmitida a toda la República.

En ese sentido, lo que tenemos que tener es necesariamente que los concesionarios satelital tendrán que hacer una de dos cosas; o tapar con las señales, los concesionarios que emiten las señales radiodifundidas, los términos de cómo les pueden proporcionar una señal federal o una señal limpia como se suele decir y los términos en que se haría eso.

O bien, ellos mismos poder bloquear la señal, insertar estas pauta federales y seguir con la transmisión que sea necesaria.

Este es uno de los temas que es novedoso.

Asimismo, quiero señalar que también lo que hemos tenido es que se han aumentado el número de señales radiodifundidas que tienen un alcance nacional…

**Sigue 26ª. Parte**

**Inicia 26ª. Parte**

…el número de señales radiodifundidas que tienen un alcance nacional ya sea de manera radiodifundida como el caso de Imagen TV, así como también señales que tienen una cobertura en más de la mitad del país en multiprogramación.

En ese sentido, dado que los concesionarios de satelital en multiprogramación tienen obligación únicamente de transmitir quien tenga más *rating*, bueno pues tendrán que tomar la decisión de hacerlo, pero también el acuerdo señala que en caso de que transmitan todas estas señales multiprogramadas pues tendrían que optar por la pauta federal adicionalmente.

En cuanto al cronograma que se establece, el 5 de noviembre los concesionarios satelitales y las IPF deberán dar respuesta a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva, 9 de noviembre, en su caso, se realizarán las convocatorias con reglas de negociación para que el 16 de noviembre se tenga, si fuera necesario, el estudio de mercado en caso de que no hubiera acuerdo entre las partes.

Las reglas de negociación permanecen intocadas, y el propósito de esto es tener ya los acuerdos bilaterales por parte de los concesionarios, o bien, la resolución de la autoridad electoral en caso de que no haya acuerdo previo al inicio de la transmisión de la pauta federal.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

¿Alguna intervención en este punto del orden del día?

Jesús, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, consejera.

El Partido del Trabajo no acompaña este punto de acuerdo, y no lo acompaña porque nosotros no estamos de acuerdo, no creemos, pues, que este sistema de comunicación que se nos está presentando no pueda bloquear en los estados, nosotros estamos convencidos de que sí lo pueden hacer porque algunas veces, bueno lo hemos visto, no tenemos la capacidad técnica de demostrarlo pero creemos que es un tema que no se le ha puesto la energía suficiente, incluso involucrar al IFT, porque a nosotros como partidos de nada nos sirve que un *spot* que se genere aquí en la Ciudad de México se distribuya a las diversas plazas en información de candidatos que nada tienen que ver en los lugares a donde llega.

Insisto, ese modelo de comunicación no nos conviene, sí de alguna manera nosotros también respaldamos los esfuerzos que ha hecho la Dirección Ejecutiva, bueno, pues mientras ellos dicen que no, que sí se puede o no se puede bloquear, bueno pues esto es lo que se puede hacer, pero ya se demostró en esta misma mesa cuando las principales cadenas de televisión, dígase Televisa y Televisión Azteca, nos decían que no podían bloquear, lo recordarás Ernesto, lo recordarás Federico, decían que no se podía y claro que se puede porque lo están haciendo en la actualidad.

Entonces, por qué ha de separar la televisión satelital, la televisión restringida a de separar también esta posibilidad de bloquear, insisto, yo no sé si lo mismo le digan a las empresas del sector privado cuando quieren solo localizar sus comerciales en ciertas plazas, ¿qué les dicen?, “no, no, no, tienes que pagar todo el país”, creemos que eso no es posible y seguiremos insistiendo en que se bloqueé localmente lo cual es la esencia, pues la esencia de la comunicación política de los partidos.

Por lo pronto sería todo.

Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Está en la lista Ernesto.

Por favor.

**Representante del PRD:** Gracias, Consejera Presidenta.

Sí, nos apartamos absolutamente de este punto porque tiene años esta discusión del bloqueo donde no hemos estado de acuerdo, no seguiremos estando de acuerdo, hay elementos suficientes para demostrar que, por supuesto, que las televisoras, los concesionarios pueden bloquear, hoy se presenta con mayor claridad, no

**Sigue 27ª. Parte**

**Inicia 27ª. Parte**

…los concesionarios, pueden bloquear, hoy se presenta con mayor claridad, no compartimos el tema de nuevo (**Falla de transmisión)** no compartimos las normas básicas para estas negociaciones, nos parecía que en todo caso debió haberse derivado esto a una mesa de trabajo, ah, y la incorporación de dos consejeros a esta mesa, es una cuestión técnica que merece una explicación técnica, un debate técnica, luego uno jurídico por los criterios jurisdiccionales que ha tomado el Tribunal, y sobre todo la incorporación del IFT.

O sea, básicamente tenemos años peleando este tema del bloqueo y hemos demostrado varias veces que sí lo hay, sino dígannos los comerciales de las grandes empresas nacionales y trasnacionales, pero bueno, más allá de eso, sin duda nos apartamos absolutamente de esto, no hemos estado de acuerdo, no lo vamos a estar y no acompañamos ningún punto este acuerdo.

Sería cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

Federico, por favor.

**Representante del PRD:** Ya son muchos años que llevamos oponiéndonos a esto y, efectivamente, siempre hemos demostrado, además de que como ni ocasionalmente es una barbaridad que los *spots* de un candidato en un estado se vean en un *spots* local, se tenga que ver en todo el estado, entonces, desde ese punto de vista, pues también nos parece que no funciona, no solo desde el punto de vista técnico.

Y sí, es una discusión que llevamos ya creo que varios, 12 años, ¿verdad?, más o menos llevamos en esta discusión y sabemos porque en el PRD sabemos que se puede bloquear porque nosotros debemos recordar que encontrábamos bloqueos **(Falla de transmisión)** lo que vendían en las elecciones del 2000, antes del 2007, y comprábamos bloqueos y no había ningún problema y compraba uno bloqueos en ciudades donde menos se lo imaginaba uno.

Entonces, además de que eran más baratos, se podía dirigir mejor la campaña.

No es un capricho, yo creo que es una estrategia de comunicación que es absurdo que un candidato de una localidad se tenga que ver en todo el estado.

Entonces, sí, también lo vamos a votar en contra.

Es cuanto, gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Federico.

Guillermo está en la lista.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** Sí, gracias.

Solamente para manifestar que estamos en contra de este reto que se nos presenta, ya no hay que repetir muchas veces el mismo cuento, llevamos 12 años con el mismo tema, entonces, pues simplemente para que no quede el contra solamente en la toma del consenso, sino para que quede bien claro.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Guillermo.

No tengo anotado a alguien más, pregunto por la pantalla si alguien más quiere hacer uso de la voz.

Bueno, ¿en segunda ronda alguna otra intervención?

Bueno, éste es un tema, como bien lo han reconocido los partidos políticos, que ha sido permanentemente discutido. Tenemos definiciones jurisdiccionales, recuerdo bien los tiempos en los que llevaron a la jurisdicción y lo que ha hecho este comité y creo que así debemos de seguirlo haciendo y por eso manifiesto mi voto a favor de la propuesta, es adecuarnos a la línea de interpretación que se ha dado por parte de la máxima autoridad, sobre todo porque tenemos ya el proceso electoral.

Creo que ése es un avance que tenemos que dar en los términos de la línea de criterios jurisprudenciales y por eso mi voto será a favor de la propuesta.

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención?

Cierro segunda ronda.

¿En tercera ronda?

Procedemos a la votación y el consenso, maestro Patricio, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

…

**Sigue 28ª. Parte**

**Inicia 28ª. Parte**

…

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

PAN.

**Representante del PAN:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRI.

**Representante del PRI:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

En contra señala el representante.

PT.

**Representante del PT:** Ya lo decíamos, en contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante de MORENA:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** No existe consenso, Presidenta y existe el apoyo del Partido Verde.

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable, consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias a todas y a todos.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, señor Secretario.

Procedemos en el desahogamos del siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación del Sistema en Mapas de Cobertura Digital, tenemos ahorita una presentación que le pediré a Ricardo que pueda hacer, no sin antes señalar, digamos, que el avance de estos mapas de los últimos quizá cinco años, en particular, de los últimos tres ha sido amplio el tema de determinar los mapas de cobertura en el comité, pues solía ser uno de las grandes discusiones de siempre.

Ahora, primero lo que logramos hacer fue precisamente poder digitalizar los mapas que nos mandaba el IFT, poder añadir información electoral, información del INEGI para tomar los distintos criterios que ha adoptado este Consejo General y ahora dimos un paso más que podrán ver que la verdad es que nos sitúa, yo creo que a la vanguardia en el tema, son cuestiones que, digamos, conjuntan información disponible ahora a partir de que ustedes lo consideren al público en general y permite conocer de mucho mejor manera cuál es, digamos, lo que está detrás de la aprobación de las señales que ven y escuchan las y los ciudadanos permanentemente y sobre todo en periodos electorales.

Entonces, le pediría a Ricardo que nos pudiera hacer la presentación tan exhaustiva como sea posible y tan breve como sea factible.

Muchísima gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Adelante, Ricardo por favor.

Yo no escucho nada, ¿alguien escucha?

**C. Ricardo:** ¿Ya ven la presentación?

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** No, Presidenta, no se oye.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ya, ya la estamos viendo.

**C. Ricardo:** Ah, perfecto.

Bueno, primero quisiera comentarles que esta herramienta innovadora y única en su estilo, como ya lo comentó el maestro Ballados, fue desarrollada con tecnología actual, como lo demanda la industria de la explotación de datos; dos conceptos que se ocuparon en específico fue una inteligencia de negocios, mejor conocida como BI y la analítica de negocios, mejor conocida como BA por su siglas en inglés, la cual se ha logrado e impulsado desde la visión del maestro Ballados desde hace ya varios años.

Y quiero decir varios años, porque precisamente este proyecto lo hemos tenido en la incubadora…

**Sigue 29ª. Parte**

**Inicia 29ª. Parte**

…

Y quiero decir varios años, porque precisamente este proyecto lo hemos tenido en la incubadora de la cartera de proyectos de la dirección en una versión beta; es decir, una versión de pruebas.

Llegando a este momento a su liberación con la versión uno, sin que ello implique que no hay mejoras, seguro que las hay y con gusto las aplicaremos.

En este orden de ideas, ¿cuáles son los beneficios del SIMA?, como tal, vamos a poder consultar en línea los mapas de cobertura, vamos a poder obtener estadísticas adicionales a las que ustedes tienen en los archivos PDF que se les manda como parte de la aprobación del catálogo.

Vamos a tener la posibilidad de descargar dichos archivos y dichas estadísticas.

Adicional, tenemos la ventaja de que se va a poder mantener un histórico de los mapas y obviamente de dichas consultas.

Finalmente, al tener la información ya digitalizada y en una base de datos vamos a poder realizar en lo subsecuente, alguna otra clase de análisis comparativo que así nos permita realizar dicha información.

¿Cómo se logró llegar a la creación de dicho sistema?, si vemos como entrada para este proceso, en primer lugar, y lo enmarco, el marco geográfico electoral por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con las estadísticas del Padrón Electoral y la Lista Nominal en diferentes capas de información: entidad, municipio, distritos, secciones, manzanas y localidades de dicha información, ocupamos alrededor de 2.5 millones de registros.

Adicionalmente se tomó el catálogo de radio y televisión aprobado por este CRT en el mes de septiembre.

En segundo lugar, mediante solicitud al IFT se solicitaron las áreas de servicio de los concesionarios de radio AM, FM y televisión terrestre, ocupando alrededor, 2 mil 700 registros, y aquí es importante comentar que son registros de un tipo de formato denominado vectorial, donde se nos suman localizaciones mediante, ya sea puntos, líneas o polígonos.

Finalmente, se tomaron alrededor de 192 mil registros del INEGI correspondiente al censo de vivienda de población 2010. Nos hubiera encantado tomar el de este año, pero evidentemente por los temas de la pandemia no se pudo realizar.

El resultado del cruce de dichos datos, nos dio un total de 76 millones de registros, que al final nos permitió crear y diseñar los mapas en su etapa final, que es precisamente la parte que en estos momentos les voy a mostrar. Es una parte visual.

Encima lo van a poder consultar desde el portal del Instituto en www.ine.mx, directamente navegando en actores políticos, administración del tiempo del estado y mapas.

Permítanme mostrarles un video donde se les explica el funcionamiento del sistema.

**(Se reproduce material multimedia)**

**Sigue 30ª. Parte**

**Inicia 30ª. Parte**

…

**(Se reproduce material multimedia)**

**C. Ricardo:** Bueno, ésta es una introducción a cómo funciona el SIMA, como ustedes pueden ver en el video pues hay muchas variables que pudiéramos ocupar para poder explotar dicha información, por lo cual les invitamos a ocuparlo y así como sucedió en el tema de predictamen que nos haga sus comentarios para que, sin duda, apliquemos mejoras en una siguiente versión.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ricardo.

A su consideración la presentación.

En primera ronda tengo a Jesús.

**Representante del PT:** Como no he participado, consejera, en este punto sí le voy a entrar.

Por supuesto que agradecemos, no queremos dejar pasar la oportunidad de agradecer este nuevo sistema, me parece que, claro, tenemos que estudiarlo, pero me parece que es lo que andábamos pidiendo porque luego costaba un poco de trabajo la localización más concreta, incluso a veces tenían que asignarnos a una persona para que nos pudiera explicar.

Pero en este caso con este sistema de mapas digitales, yo creo que vamos a poder avanzar.

¿Y por qué lo digo? Si a mano, a mano hemos podido demostrar que hay varias estaciones más clasificadas, ahora prepárense porque con este sistema yo creo que vamos a podernos adentrar más en el análisis y en el estudio de los mapas de cobertura.

Es lo que quería yo decir, no quería dejar pasar la oportunidad.

Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias a usted, Jesús.

¿Alguna otra intervención?

Bueno, no tengo anotado a nadie en primera ronda…

Ernesto, perdóneme, es que luego no los veo en los cuadritos.

Adelante, Ernesto.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, consejera.

Justamente éstas son de las cosas que sí dan gusto, maestro Ballados, éstas son las cosas que se tienen que decir realmente fuerte, es un, como bien lo dijo el compañero que hizo la presentación, era un trabajo que por ahí de, creo, si no ,al recuerdo como tres años, quizá cuatro, nos lo fuiste diciendo que iba a pasar, iba a pasar, y hoy pasó; y de entrada suena muy bien porque fueron también discusiones interesantes, importantes para demostrar lo que ya comentó Jesús de la clasificación de las emisoras, si están dentro o fuera de algún ámbito geográfico hoy se van a poder hacer.

Y hoy esto sí es un trabajo digno de dar palmas, estimado Ballados, a ti y a tu área. Hay que decirlo así como también criticamos cosas, también hay que señalarlas cuando están bien hechas, a reserva que revisemos justamente, pero sí era una deuda que bien la habías cantado hace años y hoy está aquí y eso es bueno, ver materializado este tipo de sitios.

La otra es, ojalá no lo escondan tanto porque, y esto es una cosa que he comentado…

**Sigue 31ª. Parte**

**Inicia 31ª. Parte**

…

La otra es, ojalá no lo escondan tanto porque, y esto es una cosa que he comentado en los portales que cambió en un primer momento de la página Web del INE y luego al mismo INE donde se modificaron un chorro de micrositios, la verdad es que de pronto ha sido complejo, yo mismo que he tenido que pedir el de actores políticos, el del SIATE, los link, porque ya no es fácil localizarlo en la página ésta actual, recuerdo la anterior que era creo que con más fácil acceso y eso, pero bueno, con independencia de eso.

La verdad es que es muy grato ver hoy materializado este trabajo que nos dijiste hace algún tiempo, lo vamos a estudiar bien, ojalá nos puedas reglar tu presentación y mandarnos el link, yo lo anoté casi todo, pero bueno, nada más para constatar poder entrar y empezar a revisarlo con ello y poder señalar algunas observaciones o comentarios para el fortalecimiento de este SIMA que le denominan, ¿no?, pero sí agradecerlo, decirlo muy claramente, tu área Ballados las felicitaciones, por favor.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

Guillermo, por favor.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** Hacer un reconocimiento al área y me sumo a que sea un micrositio más visible.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Guillermo.

Erick, por favor.

**Representante del PVEM:** Gracias, Consejera Presidenta.

También nada más para agradecer el área por este trabajo, y sí le pido de favor que nos puedan hacer llegar este videíto para poder nosotros empezar a explorar todo este nuevo sistema.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Erick.

No tengo anotado a nadie más.

Bueno, primero, yo creo que me uno a las felicitaciones que hacen las representaciones de los partidos políticos, en realidad es un trabajo que ha llevado tiempo pero por fin ya está a la luz.

Segundo, pues sí invitarlos a explorarlo, a utilizarlo, para que se perfeccione nuestro modelo de trabajo en este comité y en todo lo que tiene que ver con nuestro ejercicio de las prerrogativas, de los partidos políticos en radio y televisión.

Y tercero, también invitarlo maestro Patricio, esto tiene que ser a la luz porque hay muchos investigadores, investigadoras que pueden estar interesados en los análisis, aquí voy a repetir lo que luego dice Jesús, muchas instituciones carecen de este tipo de elementos, de sistemas para hacer análisis, y que bueno que hoy nosotros lo tengamos concretado, llevo su tiempo, pero me parece que va a valer mucho la pena, y como todo, lo que tenga que adecuarse, modificarse para bien, pues se hará, pero yo creo que en este inicio es un muy buen inicio y hay que cacaraquearlo, hay que sacarlo a la luz, que no se quede dentro de nuestra institución sino que vea la luz en las universidades, en todas partes para que cualquier persona está a su servicio, esto es público, es abierto, y pueda ser utilizado para los efectos correspondientes.

Entiendo que los partidos políticos tienen un especial énfasis para el uso de su prerrogativa, pero los investigadores, las investigadoras pueden hacerle mucho uso.

Felicidades al área por este trabajo tan delicado, tan técnico, sé que les llevó tiempo construirlo pero me da mucho gusto que ya lo tengamos a la luz.

Adelante, Obdulio, por favor.

**Representante del PAN:** Bueno, para no quedarnos atrás y no vaya a considerar el maestro Ballados una susceptibilidad o una sensibilidad que nunca hemos advertido, que lo estamos soslayando, me sumo a la felicitación, siempre señalando que la representación de Acción Nacional no busca que la Secretaría Ejecutiva ni ninguna Dirección Ejecutiva coincida con el PAN, lo que queremos de Patricio es que sea íntegro, transformador y que ejerza un liderazgo creativo e innovador al frente del órgano que desempeña.

Felicidades, y por favor transmite a los colaboradores del área que encabezas este logro de este sistema.

Muchas felicidades, estimado Patricio.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Obdulio, maestro Obdulio.

Por favor, Miguel del PRI…

**Sigue 32ª. Parte**

**Inicia 32ª. Parte**

…

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Obdulio, maestro Obdulio.

Por favor, Miguel del PRI.

**Representante del PRI:** Gracias, consejera.

Sumándonos también a esta felicitación y agradecimiento por el sistema que nos están proporcionando, alguno de ustedes sabrán que yo cuando empecé en este tema, radio y televisión me puse pegar en la ventana el mapa de cobertura, como lo tenemos en PDF con el mapita de la entidad atrás, entonces ver bien dónde pega, dónde no pega, literal así le tenemos que hacer, poniéndole a la luz.

Entonces, este tipo de herramientas pues siempre serán bienvenidas, tengan también por seguro que van a recibir nuestra retroalimentación que estoy seguro que será positiva para ver cómo sigue funcionando eso y sí definitivo, bueno sabemos que el tema de la página de Internet y las dificultades que luego presenta, que no tiene que rascar ahí bastante a veces para llegar a la información, pues hasta el presente, esperemos que los comentarios aquí vertidos nos ayuden a ir mejorando esa parte, pero definitivamente, bueno esto es un gran avance que nos será muy útil a todos nosotros.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Miguel.

No tengo anotado a nadie más.

En segunda ronda, alguna otra…

El maestro Patricio Ballados, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Simplemente para agradecer sus comentarios y felicitar también al área que dirige Ricardo Lozano por este trabajo, que la verdad es muy encomiable y es de nuevo de avanzada, así haremos algunas propuestas para quizás hacer algunos foros, para poder analizar la utilidad que tiene, con mucho gusto así lo hacemos y agradecer sus comentarios.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Patricio.

¿En segunda ronda, alguna otra intervención?

Tercera ronda.

Ya no hay rondas, es presentación, nada más la damos por recibida, y procedemos con el siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la metodología que deberá utilizarse para realizar el monitoreo, así como la propuesta de requerimientos técnicos que deberán atender el Instituto Nacional Electoral y la institución de educación superior, participante para la realización del monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones durante las precampañas y campañas federales del proceso electoral federal 20-21.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Pongo a consideración el proyecto.

Ya no le pido al maestro Patricio que nos haga presentación porque lo hemos trabajado en varias reuniones de trabajo, abro la discusión.

Adelante, Jesús, por favor.

**Representante del PT:** Encarrerados, consejera.

En efecto, en este día ya se cumple la petición que habíamos elaborado diversos partidos políticos para dedicarle el tiempo suficiente a revisar y analizar lo que tiene que ver con la importante metodología, ¿verdad?, para realizar el monitoreo.

Seguimos considerando que esta metodología sin lugar a dudas que es la metodología más completa que hemos tenido desde que se realizó el primer monitoreo en 1995 en estas mismas instalaciones hemos venido revisando y revisando y revisando metodologías, pero ésta contiene ya, me parece que los temas de mayor actualidad y los temas que tenemos que realizar.

En ese sentido, el partido del trabajo pues vota a favor en lo general de la presente metodología y habíamos nosotros solicitado muy atentamente dos votos diferenciados: uno, primero el que tiene que ver con el numeral II, inciso f), que indica que, bueno, pues se monitorean cinco programas de espectáculos de radio y cinco programas de espectáculos de televisión.

Nosotros hemos demostrado, hemos tratado de demostrar con base en los resultados del monitoreo de hace tres años, que estos programas pues tienen bajísima incidencia y hemos dejado de monitorear noticieros de gran importancia con conductores de gran presencia en la sociedad.

Entonces, primero quisiéramos explorar la posibilidad, bueno, pues de, si estuvieran de acuerdo en dejar de monitorear estos cinco de radio y cinco de televisión y agregar cinco importantes noticiarios y pues bueno, a ver qué pasa.

El segundo es, el que tiene que ver un voto diferenciado para el inciso f), del numeral 3, valoración de la información…

**Sigue 33ª. Parte**

**Inicia 33ª. Parte**

…

El segundo es, el que tiene que haber un voto diferenciado para el inciso f), del numeral 3, valoración de la información y opinión, que dice que, en consideración y respeto a los principios de libertad de expresión, la información clasificada como propia del género opinión y análisis, debate, así como los programas de espectáculos o de revista, no se analizará como información valorada ni positiva ni negativa.

Creemos que es de nuestra parte un grave error, no monitorear a las analistas, no monitorear a los que opinan en una variedad de programas de radio y de televisión, entonces, consideramos que debe, que sí debe de analizarse, sí debe de valorarse como positivo o negativa.

Ya decíamos, de repente oímos día con día a ex consejeros electorales, incluso un ex consejero Presidente del INE, del IFE, oímos a representantes partidistas de la más variada tendencia, oímos a empresarios, oímos a ex candidatos presidenciales, oímos a una gran cantidad de personalidades.

Y nosotros aquí decimos que por respetar su libertad de expresión, aquí cuándo hemos violado su libertad de expresión, al contrario, lo que queremos es hacer valer el derecho a la información que tiene la ciudadanía, que tiene la audiencia y que tenemos nosotros los partidos políticos.

Entonces, en términos generales, consejera, pedimos esos dos votos diferenciados y esperamos también se nos presente el plan de trabajo para la realización del monitoreo en estos tiempos de pandemia. Esperamos también atentamente que el área de Comunicación Social nos diga cómo va a ser esta difusión del monitoreo, utilizando los nuevos modelos de difusión que existen.

Y por lo pronto, pues eso es todo.

Gracias, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Guillermo de Movimiento Ciudadano, por favor.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** Sí, gracias consejera.

Estamos de acuerdo con el proyecto que se nos presenta, este instrumento se va afinando cada vez que se presenta cada tres años, y en esta ocasión relevante y particular es la integración de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por supuesto, en Movimiento Ciudadano estamos a favor de esto.

Y también como el método para evaluar la presencia de estereotipos de género.

Esperemos que su aplicación sea exacta, no se pase ningún detalle a quienes van a realizar esta importante labor, a la universidad que vaya a ser designada para tales efectos.

Y en cuanto a los requerimientos, pues solamente agradecer en cuanto al requerimiento de la institución académica, en cuanto a la organización de los foros, agradecemos que se nos haya tomado en cuanto la propuesta que era de que en uno ellos participaran también los partidos políticos; y en otro con la finalidad de analizar el tema de violencia política contra las mujeres en razón de género de manera individual.

Agradecemos que se haya aceptado esta propuesta efectuada.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias a ti, Guillermo.

Federico del PRD, por favor.

**Representante del PRD:** Nuestro interés en que sí se monitoreen los programas de revista y de espectáculos.

Ayer simplemente tuvimos ejemplo de un líder de opinión, de un programa de esos de revistas, Alfredo Palacios, quien falleció el día de ayer y fue *trending topic* nacional durante varias horas.

Entonces, creemos que sí debemos de monitorear, no solo por eso, sino porque hay asuntos de género también que se ventilan en esos programas, los programas de variedades, de espectáculos, se monitorean muchos temas referentes a género, sobre todo por gente ligada al espectáculo que después también trascienden a las redes sociales y etcétera.

Entonces, nosotros creemos que es echar para atrás el excluir lo que nos costó tanto trabajo, poder incluir este tipo de programas después de muchas discusiones y sacrificarlos para meter un programa o un noticiero local…

**Sigue 34ª. Parte**

**Inicia 34ª. Parte**

…y sacrificarlos para meter un programa o un noticiero local y en vez de tener un programa que tiene incidencia en cientos de estaciones de radio y televisión se repite, para meter un noticiero local.

Yo creo que ni técnicamente ni en la parte de comunicación, yo sí siento, y aquí difiero de mi amigo Jesús, que es echarnos para atrás y perder es otro giro y otra visión del monitoreo que nosotros tenemos que seguir valorando porque sabemos la fuerza que tienen estos liderazgos de opinión y, sobre todo, la cobertura que tiene un solo comentario de ellos va a trascender en cientos de emisores de televisión.

Y ayer quedó muy claro, ayer quedó muy claro la popularidad de estas personas, muy bien ganada y todo, pero sí creo que debemos monitorearlos también porque tocan otras fibras y otras cosas que tienen que ver no solo con la política. Yo creo que el género, esta cuestión de género también muchas veces se… en estos programas y sus comentarios, si trasciende el comentario de un artista, de un cantante, de lo que sea, pues un comentario político va a tener muchísima incidencia en una campaña política.

Entonces, nosotros creemos que no hay que echar para atrás, yo creo que los tenemos que sostener, y creo que amplían la gama, la diversidad de noticieros y de expresiones radiales y televisivas.

Entonces, estamos a favor de que se mantengan los programas de espectáculo y de revista.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Federico.

Miguel del PRI, por favor.

**Representante del PRI:** Gracias, Consejera Presidenta.

Pues nosotros tenemos únicamente tres observaciones en este punto: la primera, agradecemos que se haya integrado y las reuniones de trabajo que se dieron se hayan integrado las observaciones de nuestra representación; agradecemos el resultado al que se llegó, creo que fue un trabajo exhaustivo, que requirió varias horas de trabajo en conjunto, que está dando, en términos generales, un gran resultado.

También como partido político, a nombre de mi representado, del PRI, aclaramos que estamos totalmente de acuerdo con esta parte de incluir elementos que nos ayuden a combatir la no violencia política de género.

Como ustedes sabrán, si es que así lo saben, nuestro partido incluso en sus estatutos que, recientemente, se reformaron, incluimos que nadie que haya cometido violencia política de género puede aspirar a un cargo de elección popular en nuestro partido.

Entonces, nos parece que tanto el Instituto como nuestro partido, pues estamos trabajando en la misma sintonía respecto a esto.

Por último y en lo que me tomaría un poquito más de tiempo, es que como bien lo mencionamos en las reuniones de trabajo, como también ya lo mencionó nuestro compañero Jesús, estamos de acuerdo en que hay una acotación diferenciada en el inciso f). También ya lo comentó nuestro compañero Federico, no creemos en ningún momento que por el hecho de que nosotros valoremos un comentario emitido por un programa de opinión eso sea optar, o cuartar, su libertad de expresión.

En nada, solamente estamos midiendo lo que de por sí la gente ya está viendo en la televisión, decir que estamos limitando su libertad de expresión porque lo medimos, sería tan ridículo como decir que la gente no se está dando cuenta de lo que ve, de la gente, la ciudadanía es tonta, y dice: “no, pues quién sabe a favor de quién o en contra de quién esté”.

No, lo estamos viendo, no se requiere tampoco un conocimiento intelectual superior metodológico académico para darnos cuenta de eso, la sociedad no se…

En ese sentido, también no le encontraríamos congruencia o caso haberlos metido en el catálogo si solamente los vamos a medir, en cuestión de tiempo, y no los vamos a valorar en cuestión de tendencia del comentario.

Estamos totalmente a favor de que también valoremos lo que un opinólogo o una celebridad, incluso, diga, porque también es importante, también afecta y también impacta en la opinión que se forma…

**Sigue 35ª. Parte**

**Inicia 35ª. Parte**

…también afecta y también impacta en la opinión que se forma un ciudadano.

Incluso, creo que hay personas que le van a tomar más importancia al comentario que se haga, yo que sé, Venga la Alegría o Ventaneando, que al comentario que haga un opinólogo bien sustentado. Esa es la realidad.

Tienen una influencia incluso mayor. Entonces, ése sería el caso que mencionamos, incluirlos en la valoración, nos sumamos a lo que han mencionado al momento Jesús y Federico, y que hemos mencionado ya varios partidos en la reuniones de trabajo.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Miguel.

Ernesto, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, Consejera Presidenta.

Nosotros solo vamos a reiterar nuestras solicitudes de mesa de trabajo, lamentamos que para algunas cosas se quieran dar pasos fuertes y para otros temas no.

Hoy queda fuera de esta metodología y ya sé lo que ustedes creen del tema de redes sociales, el tema de monitorear este tema, justamente que para nosotros seguimos considerando que es el ataque inmediato en contra de las mujeres, en cualquiera de sus modalidades, no nos cabe el tema, que siendo por cuestiones administrativas, por cuestiones legales y por cuestiones presupuestales, que no se den estos pasos para unos temas sí, y para otros no.

Haciendo perfectamente la aclaración que estoy metiendo a la canasta varios temas, sé que no son motivos de esto, pero para algunos el tema de llevar a cabo acciones afirmativas, el cambio de paridad, el tema de lineamientos. En fin.

Y hoy no se quieran dar un paso fuerte y grande. Me parece que eso, simplemente no lo entiendo, no entiendo a veces la pasión y la forma en que se llevan temas en una comisión y en otras no. los respeto pero no los entiendo.

Segundo, evidentemente resulta complejo que hoy se quiera dar un paso para atrás en estos temas del monitoreo de estos programas de espectáculos, cuando hace tres, cuatro, cinco años, peleamos porque se incluyeran, porque se vieron perfectamente las violaciones sistemáticas de un partido político una y otra vez en este tipo de programas, y ahí están las evidencias en temas de fiscalización, en temas jurisdiccionales, y bueno, no podemos hoy decir quítense estos cinco programas o no se valoren, que ese es el otro gran tema, las valoraciones.

No podemos dejarlo tampoco así, no podemos estar de acuerdo con que no haya valoraciones de este tipo de programas, y de cualquier otro, o que estemos hablando de coalición de derechos con el tema de la libertad de expresión, perdón, tampoco es así hoy.

Hay también temas jurisdiccionales que están perfectamente claros donde la Sala Superior ha sancionado a periodistas, ¡por Dios!, ahí hay temas que, o sea, no podemos ponernos hoy a decir que estamos metiéndonos a un ámbito donde impacta otro derecho fundamental.

Hay que haceros cargo, hay que hacernos, pues sí, en estos alcances que de pronto no entendemos, pero bueno, pare decirlo muy claro, nos apartamos evidentemente, no solo del inciso, el numeral 2 del inciso f), sino también de esta metodología en sus términos. O sea, no podemos acompañarla porque hubo pasiones y hubo venencia en otras comisiones para la defensa de cosas, que estamos de acuerdo, y hoy en un tema fundamental también lo estamos y no quieren dar un avance fundamental.

Me parece que no puede ser así, y bueno, por lo tanto, nosotros nos apartamos de este acuerdo en todos sus términos.

…

**Sigue 36ª. Parte**

**Inicia 36ª. Parte**

…por lo tanto, nosotros nos apartamos de este acuerdo en todos sus términos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

No tengo anotado a alguien más en el chat, ah sí, perdón, ya vi, ya vi.

El consejero Martín, por favor.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Sí.

Bien, para señalar que también, en efecto, voy a razonar mi voto, yo estoy a favor de la propuesta en lo general, sí; sin embargo, me apartaré en lo particular respecto de la metodología, en los términos en los que ya habían dicho algunos de los representantes de los partidos políticos, yo creo que las prácticas de monitoreo promueven el derecho a la información y al mismo tiempo fomentan el equilibrio en la cobertura noticiosa de los medios de comunicación que inhiben prácticas de parcialidad, y además permite que las coberturas se documenten para que se conozca la forma en que los autores políticos son tratados por algunos programas de radio y televisión.

Por ello, la aplicación de la variable de información y opinión en todos los géneros periodísticos del monitoreo representaría un avance sensible en la práctica de registrar el comportamiento de los medios de comunicación durante los procesos electorales, contrario a esto, según la propuesta de monitoreo, la información que se presentaría a los electores no sería completa ya que tres de los cinco géneros van a medirse con valoración y dos de ellos que son, precisamente, algunos de los más proclives a tener adjetivos, a pesar de que se contabilizarán para la variable tiempo de transmisión no serán medidos en cuanto al número de adjetivos calificativos positivos o negativos, lo que ya señalaron algunos de los representantes de partidos.

Y eso que dice que se hace en consideración y respeto a los principios de libertad de expresión, por lo que la información clasificada como propia del género y de un análisis debate así como los programas de espectáculos o de revista, no se analizará como información valorada ni positiva ni negativamente.

Lo anterior implica tener resultados de tiempo de transmisión que no van a reflejar adecuadamente si este tiempo presenta una tendencia negativa o positiva en cuento a los adjetivos utilizados para un partido o actor político que tenga sometido usar consulta popular, ya que sumaría opiniones, análisis, debate, notas, reportajes y entrevistas pero solo contabilizando los adjetivos de las notas, reportajes y entrevistar y excluyendo los que se den en las opiniones de análisis o debates.

Contrario a lo establecido en el proyecto que se pone a consideración, no coincido en que dar información a los ciudadanos sobre dichas tendencias represente una afrenta a la libertad de expresión; en contraparte, incorpora la libertad a saber por parte de los ciudadanos.

Admitir tal afirmación implicaría señalar que los programas de noticias que sí son objeto del monitoreo el INE vulnere el derecho a la libertad de expresión de los comunicadores que participan en los mismos, cuestión que tampoco ocurre y que, desde luego, seríamos una pérdida contraria a la democracia sino al interés en la defensa y al ejercicio de la libertad de expresión.

Del mismo modo, no comparto que se excluya en los programas de espectáculos, que se excluya a los programas de espectáculos o de revistas de analizar si existe o no información valorada como positiva o negativa, es decir, que únicamente se les aplica la variable tiempo de transmisión como está en la propuesta.

Es por ello que solicito una votación en lo particular en lo relativo a la metodología, dado que no comparto la propuesta de aplicación de variable en la información y opinión para el registro de las notas y la exclusión de los programas de espectáculos o de revista, y analizar si existe o no información valorada como positiva o no.

Sería todo.

**Mtro. Patricio Ballados:** El consejero Espadas estaba ya antes el representante de Fuerza Social por México, yo vi, Presidenta.

Es que no te escuchamos, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Perdón.

Le doy el uso de la voz al consejero Uuc-kib Espadas y enseguida a Luis Antonio.

Por favor.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Gracias.

Muy brevemente, porque convencido con lo **(Falla de transmisión)** expresado por los partidos políticos y el consejero Faz Mora.

No apruebo que verificar la tendencia de los comentarios de un programa de naturaleza que sea, interfiera realmente con la libertad de expresión, y sí me parece que esos programas son un vehículo comunicativo sumamente eficaz, no son un vehículo comunicativo neutral, es decir…

**Sigue 37ª. Parte**

 **Inicia 37ª. Parte**

…no son un vehículo comunicativo neutral, es decir, sí se dicen muchas cosas en esos programas.

En alguna tesis que yo hice, por ejemplo, cuando valoraba yo el descrédito que desde las televisoras se empuja hacia la representación proporcional y hacia los diputados en general, yo detecté comentarios muy ácidos de este tipo en novelas o, incluso, en caricaturas, no son cosas neutrales, son parte de un sistema global de comunicación.

Y para decirlo con toda claridad, revelan el actuar político de estos grandes actores políticos que son los concesionarios.

En ese sentido, me sumo a la propuesta del consejero Faz de que esto se vote de manera diferenciada dentro de la metodología, y por supuesto, yo votaré en favor de que se monitoreé de manera integral, incluyendo los programas de espectáculo y de revista.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejero Uuc-kib.

Antonio, por favor.

**Representante de Fuerza Social por México:** Muchas gracias.

En relación con este tema, yo me sumaría y haría propias las palabras dadas por el señor consejero Faz y señor consejero Espadas.

La historia desde el año 2007, cuando le dan la facultad al IFE de administrar los tiempos oficiales del estado para los procesos electorales nos ha demostrado una serie de consecuencias y actos que dentro de todo el espectro, radio televisivo se ha medido.

Existe mucha publicidad y promoción, en otras fuentes no directas a lo que son los canales comunicativos o los sistemas informativos en relación con otros temas que tienen mucho más impacto… y mucha mayor relevancia.

Nosotros nos sumaríamos a que se pudiera ampliar el monitoreo a la mayor capacidad que se tenga por parte del Instituto Nacional Electoral, pero a las transmisiones que se realizan durante todo el día en todo lo que son los temas del espectáculo.

En otro orden de ideas, en el ámbito personal y a nombre de mi partido, Fuerza Social por México, nos gustaría saludar y reconocer el acuerdo, un acuerdo de suyo que llama mucho la atención porque atiende recomendaciones de larga dato, situaciones muy puntuales que en México han venido progresando de manera muy lenta, de manera muy lenta, con la finalidad de atender un tema autoral, como lo es la plena igualdad, la plena aplicación del género y la radicación inmediata de la violencia política y contra la mujer.

Reconocer a esta autoridad electoral nacional que desde mi punto de vista ha sido puntual y puntual en muchos temas, pero en éste ha sido…

En la concreción de muchas situaciones que han tratado de erradicar la enorme brecha que hasta el día de hoy existe, en cuanto a lo que es el género.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Antonio.

No tengo en primera ronda a nadie más anotado.

Adelante, maestro Patricio, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Quisiera referirme a los dos temas que se han estado en discusión, el primero, desde luego, que, en efecto, los partidos políticos y también algunos consejeros y luego la mayoría de los consejeros determinaron seguir y que se incluyera en el catálogo estos programas de revista.

Fue polémico en su momento, se aprobó a petición de los partidos y también, como lo señala el representante del PT, es que los resultados de esto es que pues en esos programas no se hablaba de política, a diferencia de la hipótesis que se tenía.

Si fue producto de la inhibición que hizo el monitoreo o no, pues eso ya estará por, digamos, será cuestión de que cada quien saque las conclusiones.

Pero sobre todo, en el tema, digamos, de las secciones de opinión de los noticieros, la lógica que siempre ha estado detrás es, precisamente, que lo que se busca es que la cobertura…

**Sigue 38ª. Parte**

**Inicia 38ª. Parte**

…precisamente, que lo que se busca es que la cobertura de los noticieros pueda ser equitativa.

En ese sentido, pues en lo que se enfoca es, qué es lo que da los noticieros las y los conductores, las y los reporteros, respecto de la evolución de las campañas, cómo se trata, si hubo un evento, que si el evento fue bueno, malo o neutro, etcétera.

Los segmentos de opinión hacia adentro de los noticieros son pues precisamente eso, segmentos de opinión y lo que se busca es que haya distintas opiniones. La línea editorial de esos noticieros no necesariamente está relacionada con quién opina o qué opina, porque suele ser que se invitan a distintas voces y las opiniones no las contratan, digamos, no es una cuestión que tenga que ver con la línea editorial de los concesionarios, ni la línea editorial que **(Falla de transmisión)**.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ya no lo escuchamos maestro, Patricio.

¿Puede bajar su cámara, por favor?

**Mtro. Patricio Ballados:** Ya apagué mi video, ¿ahora si me escuchan, consejera?

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ya, ya lo escuchamos, maestro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Entonces, la evolución que hemos hecho es que si incluyéramos la parte de opinión hacia adentro de los noticieros, esto distorsionaría los resultados del noticiero; es decir, no nos serviría para saber si en una campaña se está cubriendo lo principal del seguimiento de las campañas, que son los actos, los dichos, los comunicados, toda la serie de cuestiones que están relacionadas con una campaña.

Estas ínsulas de opinión pues son eso, ínsulas de opinión, y desde el punto de vista de la Secretaría Técnica, el incluir esto y sumarlo al resto, lo que haría es distorsionar cuál es la cobertura que se le da a las campañas y a las precampañas por parte de los distintos noticieros.

Inclusive esto ha sido motivo de impugnaciones, en específico por parte de MORENA en el RAP-722 de 2017, se impugnó que no se incluyera precisamente estos segmentos de opinión y la Sala Superior ya se pronunció al respecto y señaló precisamente que estos segmentos de opinión hacia adentro de los noticieros pues no era correcto que no fueran objeto de valoración.

Entonces, tenemos también ese precedente, por parte del órgano Jurisdiccional y lo anterior para que lo tomen en cuenta para sus reflexiones.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio Ballados.

Voy a tomar el uso de la voz en esta primera ronda, primero para señalar que con mucho gusto vamos a hacer las votaciones diferenciadas, es un tema que ya habíamos venido planteando, y con gusto lo vamos a hacer así.

Segundo, para señalar que yo estoy de acuerdo en los términos que se nos presenta la metodología.

Hay algo importante, aquí yo sí quiero ser clara, sobre todo, por la posición que ha manifestado el representante del Partido Encuentro Solidario, Ernesto. No es que nosotros no estemos monitoreando redes, eso ya lo hemos dejado asentado en el tema, en la reuniones de trabajo que tuvimos; solo que lo hacemos en otro espacio, a través de una metodología que se construyó desde Comunicación Social, acompañados con un grupo de expertas y expertos desde la Comisión de Igualdad, y eso es importante, porque se dice aquí que para unas cosas somos exigentes en cuestiones que tienen que ver con el cuidado de género y la perspectiva de género y para otras no.

Lo que estamos haciendo aquí es dividir el trabajo en diferentes áreas, pero el INE se hace cargo de todo el espacio de medio de comunicación y ese seguimiento. Yo creo que eso sí tiene que quedar muy claro y muy establecido respecto de las obligaciones que estamos asumiendo desde el INE.

El segundo punto tiene que ver con este tema que hoy ya nos explica…

**Sigue 39ª. Parte**

**Inicia 39ª. Parte**

…

El segundo punto tiene que ver con este tema que hoy ya nos explica el maestro Patricio Ballados, Secretario de este comité, tener sentido de por qué no hacernos cargo o no, incluir en este tipo de monitoreo, pues el positivo o negativo respecto de estas opiniones.

Yo también quiero decir, además del precedente judicial que ya tenemos, que ya fue sometido a jurisdicción, y que la jurisdicción acompaña en la metodología en este sentido, fue particularmente sometido este punto.

A mí me parece también que tenemos que tener en cuenta que en el ámbito jurisdiccional, cuando existe alguna posible distorsión de parte de los programas fuera de la opinión, sino ya algo más predeterminado para favorecer alguna candidatura, eso se ha analizado también desde diversas ópticas:

Uno, a través de procedimientos sancionadores, especiales sancionadores que han llegado a la Sala Superior, y ahí se focalizan las palabras, la cobertura, cómo se dirige, sobre todo en temas de entrevistas, y este tema ha sido analizado particularmente frente a la atención que se puede generar entre el ejercicio de las libertades: derecho de opinión, derecho a la información, las libertades de expresión, la libertad de prensa en algunos casos.

Entonces, no es que se deje de considerar, no es que se deje a un lado lo que tiene que ver con el monitoreo, con el especial cuidado que tiene que ver este tema frente a la equidad en la contienda electoral.

Se hace, pero desde otro ángulo.

Hoy aquí lo que queremos ver en esta metodología está construida para revisar, precisamente, para ver el seguimiento que se les da a las candidaturas, en los tiempos que se están señalando, pero no está diseñada para ver las infracciones.

 Y esto sí creo que tiene que quedar claro en estos dos sentidos, no es que no se haga cuando algunas de las partes se sienta afectada, cualquiera de las partes de los partidos, candidatos, candidatas, acuden a través de los procedimientos sancionadores o a través de los juicios para la protección de los derechos político electorales.

Y es ahí donde se hace el análisis, no esta metodología que tiene otro objetivo.

Entonces, por esas razones yo estoy de acuerdo, como lo manifesté en el proceso electoral pasado, con este punto que se está trabajando la metodología, y por supuesto que también estoy de acuerdo con las innovaciones que hoy traemos en la metodología, no solo es porque forman parte de las obligaciones que ya como instituciones tenemos a partir del 13 de abril de este año, en el que hubo una gran reforma que se nos exige la perspectiva de género, muchas cosas que tienen que ver, sobre todo alineado a prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres por razón de género, sino también porque creo que estamos poco a poco caminando a ver de forma integral nuestros modelos, nuestro sistema.

Y esta metodología nos está abonando a ello.

Estamos conscientes de que pues es el primer momento que vamos a aplicar la metodología con mayor énfasis en la perspectiva de género, también ya lo hacíamos antes.

Hoy tenemos una metodología laborada con índices que nos van a ser más relevadores de cómo están las situaciones, pero creo que como institución estamos abarcando ambos aspectos.

Y como modelo del sistema electoral, no es que se deje de revisar una cosa porque no se incluya en esta metodología, sino que desde diferentes ópticas, desde diferentes vías, por las vías que da el propio sistema, se atiendan las otras cuestiones que, comprendo, es la preocupación de quienes no acompañan estos puntos para lograr y para revisar, sobre todo alinear las condiciones de equidad en la contienda electoral.

Como no tengo anotado a nadie más en primera ronda, procedo a dar el uso de la voz a Jesús en segunda ronda.

**Representante del PT:** Ya hasta se me olvidó lo que iba yo a decir, consejera.

No, no es cierto, gracias.

…

**Sigue 40ª. Parte**

**Inicia 40ª. Parte**

…

No, no es cierto, gracias.

Como los buenos boxeadores, hay que saberse retirar a tiempo, entonces, en ese sentido voy a retirar mi primera propuesta de no monitorear los cinco programas de radio y cinco de televisión en el ámbito de los espectáculos y de la cultura, y de términos generales, no sé cómo decir cuando se habla de belleza y de salud.

Debo de decir que este tema fue propuesto por el PT ya hace algunas elecciones y presentamos una lista de 25, de 30, pero se empezó con 10, dijeron: “vamos a empezar con 10”.

Pero bueno, ahí quedó, los resultados no presentaron nada positivo, le quiero decir a Federico que no existe un reporte de audiencia en este país que indique que son 100 por ciento nacionales, no existe, incluso algunos de los que estamos proponiendo ahora solo tienen cobertura local en la Ciudad de México, no existe; y si no, pues ahí están, nos vamos a las pruebas.

Por otro lado, entonces, consejera retiro mi primera diferenciación o no sé cómo se le dice estrictamente, para darle mayor fuerza a la segunda, que veo que tiene más posibilidades, ¿verdad?

Y por otro lado, decirle a Ernesto que nosotros por supuesto que acompañamos el tema de que se monitoreen a las redes sociales, el asunto está, incluso lo noté muy molesto el viernes pasado, ¿no?, que ya no tuvimos oportunidad de continuar con el tema, pero también quiero decirle, como lo hemos hecho en otras ocasiones, es importante llegar con un mediano proyecto, una mediana iniciativa para apoyarla.

Eso es cierto, ¿no?, porque de repente aquí nos encontramos con la papa en la mesa y no sabemos si lo podemos realizar o no.

Yo me comprometo empezar a analizar ese tema, si quieres Ernesto lo podemos ver para hacerlo realizable, porque si no, luego nos pelamos, sí, con ese sentimiento de que no apoyamos ese tipo de iniciativas y no es así.

Entonces, seguimos insistiendo en que sí deben de valorarse las opiniones de los comentaristas, no creo que afectaría el número de las piezas informativas que se presentes en los noticiarios, no, pero sí nos permitiría tener un mínimo, mínimo catálogo de opinadores, digamos, solo un noticiero que pasa a las 6:00 de la tarde en esta ciudad que conduce un afamado periodista de muchos años, tiene un ex consejero presidente del INE como comentarista, tiene un ex candidato presidencial comentando, tiene dos académicos de diversas instituciones, tiene un historiador, tiene hasta un ex pastor de una iglesia, comentando, ahí están, comentando, comentando, comentando.

¿Qué nos puede dar luz para dónde va orientado su comentario?, y eso es lo que le da, es decir, no muchos tienen esta variedad de comentaristas, pero bueno, pues, lo que queremos es saber para dónde va orientado eso, en el más absoluto respeto a nuestro derecho a estar informados.

Nadie, que yo sepa de esta institución, les ha limitado su libertad de expresión ni creo que digan: “ay, me están monitoreando, ya no voy a hablar así”. No hombre, al contrario, se me hace que se soltarían…

Pero, por lo pronto entonces consejera, retiro mi primera propuesta y me mantengo en la segunda.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención?

No tengo más intervenciones, no hay necesidad de abril la…

¿Quién?, consejera Adriana, por favor.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Sí, perdóneme, es que estoy aquí, tuve que salir a atender una circunstancia.

Yo estoy de acuerdo con lo que se ha dicho en la primera ronda, creo que hay toda una serie de mecanismos para que, si hay alguna circunstancia regular, pues se pueda denuncia y que se pueda **(Falla de audio)** algún tipo de remedio, y creo que ésa es la naturaleza de este proyecto que se nos está poniendo a consideración y yo lo apoyaría en sus términos.

Ahora, lo que dice Jesús y otros compañeros, en relación con el monitoreo en redes sociales, pues es que también hay…

**Sigue 41ª. Parte**

**Inicia 41ª. Parte**

…en relación con el monitoreo de redes sociales, pues es que también hay que decir mucha, o sea, muchas precisiones, a ver, el INE finalmente se hace una especie de monitoreo de redes sociales en relación con lo que tiene que ver con la Fiscalización, muchas veces nos enteramos **(Falla de transmisión)** nos enteramos de cosas, de casos, ustedes hacen partidos políticos y gracias a las redes sociales, porque sí hacemos una especie de monitoreo no desde el punto de vista de radio, o sea, de prerrogativas o del acceso a ésas **(Falla de transmisión)** pero sí lo hacemos, y vemos lo que ustedes están haciendo en las precampañas y en las campañas.

Pero eso nada más lo traigo a colación para decirles también otra cosa, sí también tenemos un control en relación con los tiempos que ustedes contratan, o sea, los partidos políticos **(Falla de transmisión)**, pero si vamos a querer hacer un monitoreo de todas las redes sociales, pues tendremos que poner muchísima reglas porque obviamente hay páginas que son oficiales, hay páginas que ni siquiera están reconocidas, y de todos modos pues ya de estas dos vertientes se sube información.

Entonces, sí tendremos que sentarnos a regular ese tema de una manera muy concreta, que realmente pueda surtir un, o sea, un análisis que sea realmente importante y que podamos llegar a un puerto, pero, ¿qué es lo que sucede generalmente? Que alguien sube una información, no la sube en su página oficial y después pues se está beneficiando de esa información, o bien, está atacando un contrincante, y esas cosas cómo las vamos a estar regulando si las propias personas a las que se les pudiera imputar algún tipo de beneficio si ni siquiera se hacen cargo de esas circunstancias.

Entonces, yo creo que sí hay que ver cómo le vamos a hacer, o si ustedes nada más se están refiriendo a monitorear lo que hacen ya los medios de comunicación, pero en las redes sociales, bueno, pues creo que sería tema de otro tipo de discusión.

Pero yo creo que ese tipo de propuestas sí hay que analizarlas con mucho cuidado, porque también es, qué es lo que queremos lograr, hacia dónde queremos ir, pero también teniendo mucha claridad de todas las circunstancias complicadas que hay entorno de ese tema, no es un tema sencillo, y lo hemos vivido desde el punto de vista de Fiscalización, lo hemos también analizado desde el punto de vista de las Quejas, y siempre hay alguna oportunidad para que después la gente no se haga responsable de esas circunstancias.

Entonces, creo que tendríamos que ver, analizar ese tema con más detenimiento, y de todo lo demás, bueno, yo estoy de acuerdo con el proyecto.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejera.

Ya no la escuchamos consejera, Adriana.

Creo que ya había concluido en su intervención.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Presidenta.

Sí, así es, ya terminé.

Gracias por la atención.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejera Adriana.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Si no hay intervenciones, pregunto en tercera ronda.

Bueno, procedemos entonces a la votación, maestro Ballados, y solo precisamos las votaciones en particular para no errarle.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

Tendremos una votación en lo general y en lo particular dado que el PT eliminó su primera propuesta, hasta ahora lo que veo como petición de votación en particular es únicamente en relación a incluir las secciones de opinión de los noticieros en el ámbito, conforme a lo solicitado por el representante del PT y el consejero Faz, consejero Espadas, etcétera, etcétera.

Bien, entonces en lo general…

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Una moción.

Consejero Martín.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Sí, es incluir las acciones de opinión y debate pero también los programas de espectáculos y revistas, también.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, consejero, nada más que en eso como el representante del PT retiró su petición de que se suprimiera, quedarían adentro como están hasta ahora; eso podría ir en lo general, si le parece bien.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Bueno, yo, perdón.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Adelante, consejero Uuc-kib.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** No, pero bueno, es que el representante del PT la retiró pero los dos consejeros la sostuvimos…

**Sigue 42ª. Parte**

**Inicia 42ª. Parte**

…

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** No, pero bueno, es que el representante del PT la retiró, pero los dos consejeros la sostuvimos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A ver, hasta donde entiendo los dos consejeros lo que solicitan es que queden incluidos en la metodología como viene el proyecto, es que así viene.

Lo que quería el representante del PT es que se excluyera, entonces, viene incluido cinco programas, cinco y cinco, para ser monitoreados, que son programas de espectáculos, eso es lo que viene, así viene el proyecto.

Jesús lo que nos pedía era que retiráramos para votarlo en particular, que se retiraran, él lo consideraba innecesario.

Hoy ya retiró esa propuesta, entonces, quedarían incluidos los programas de espectáculos.

Consejero Martín.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Sí, pero en los términos en los que viene, corríjanme, dice, es el inciso g) que dice: “para el caso de los programas de espectáculos o revistas, solo se aplicará la variable tiempo de transmisión” y eso es lo que yo digo que a esos también hay que aplicarles la población positiva o negativa, es decir, eso es, por eso digo que habría que incluirlos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A ver, antes de darle el uso de la voz al maestro Patricio, Ernesto, porque me pide moción también.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, consejera.

Es que es justamente eso, el proyecto hoy los incluye, incluye cinco programas, bueno, 10 en total pues, y el tema es la valoración, que no tiene valoración.

El PT está retirando su propuesta de quitarlos, eso ya, pero hoy como viene en el sentido del acuerdo, los 10 programas, pero sin valoración, y hasta donde entendimos tanto el consejero Faz como el consejero Espadas, se **(Falla de audio)** eso y justamente yo también que se valoraran, que **(Falla de audio)**.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Ernesto.

En moción, Jesús.

**Representante del PT:** En efecto, el PT está porque se valoren tanto los comentarios, los comentaristas, los analistas, los especialistas y, por supuesto, ya que se van a quedar los programas de opinión, digo, de revista y de espectáculos, también deben de ser incluidos, nunca entendimos por qué los excluían.

Pero la propuesta que hizo el consejero Faz creo que es más completa de lo que yo había hecho, entonces, quisiéramos sumarnos a esa posición, es un poco más completa, yo la hice un poco más, digamos, más básica, pero es eso fundamentalmente, que todo lo que no se analiza, se analice, se valore.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Jesús.

Maestro Patricio, precisamos cómo será la votación, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, Presidenta.

Entonces, la votación en lo general excluiría lo que se encuentra en el apartado tres de valoración de la información de opinión, página 17, en particular los incisos f) y g), eso estaría excluido de la votación en lo general.

Y ahí haríamos una votación en lo particular, si estuvieran de acuerdo.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Yo creo que sí, ya quedaría integrada la propuesta.

Y le voy a pedir también que en esta votación en lo general, se pueda incluir el precedente respecto de este punto, toda vez que va a ser diferenciado, que argumentemos en los términos también como fue resuelto en la Sala Superior, en el precedente que usted mencionó para que quede incluido en ese punto.

**Mtro. Patricio Ballados:** Desde luego.

Y entonces en términos de lo señalado por esta secretaría técnica y la presidencia del comité, consulto si en lo general es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Si existe consenso, favor de señalarlo.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** En pro en lo general, en términos de lo expresado a las 3:34 por el maestro Ballados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** En lo general, de acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD…

**Sigue 43ª. Parte**

**Inicia 43ª. Parte**

…en lo general, de acuerdo.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

Federico.

**Representante del PRD:** Sí, de acuerdo en lo general.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PT.

**Representante del PT:** En lo general en lo expresado, a las 15:36.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor en lo general.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor en lo general.

**Mtro. Patricio Ballados:** Presidenta, no existe consenso y existe el apoyo de ocho partidos políticos y con excepción de Encuentro Solidario.

Ahora consulto si es de aprobarse en lo general.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor y es Encuentro Solidario.

**Mtro. Patricio Ballados:** Perdón, discúlpeme usted, representante y Presidenta.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor en lo general.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Bien, es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, Presidenta.

Ahora consulto en lo particular respecto a lo señalado, a las horas señaladas por el representante del PAN, respecto apartado 3, página 18, incisos f) y g), en el sentido originalmente circulado, en el sentido originalmente circulado.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** En contra.

Bien, PRD.

**Representante del PRD:** Nosotros, a ver, a favor de que se monitoreen los programas de opinión y se valoren.

**Mtro. Patricio Ballados:** Quiere decir en contra.

PT.

**Representante del PT:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien.

MORENA.

**Representante de MORENA:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien, no existe consenso, Presidenta, y existe el apoyo del Partido Verde.

Ahora consulto en los términos originalmente planteados si es de aprobarse el presente punto en lo particular.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor del proyecto en sus términos.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Presidenta, existe un empate, tenemos dos votos a favor, dos votos en contra.

Y toda vez que se trata de un asunto, un anteproyecto de acuerdo que subirá al Consejo General, conforme a lo señalado en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones, inciso séptimo, se elevaría en los términos originalmente circulados al Consejo para que sea este colegiado quien tome la última palabra.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Patricio Ballados.

Continuamos con el siguiente asunto, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Catálogo de programas de radio y televisión que difunden noticias, que deberá considerarse para el monitoreo de las transmisiones durante las precampañas y campañas federales del Proceso Electoral Federal 20-21.

Y si no tuviera inconveniente, simplemente me gustaría apuntar dos, tres cositas.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Adelante, por favor, maestro.

Muchísimas gracias.

Como ya señalamos en la reunión de trabajo, bueno, es de reconocer el trabajo que se han hecho por las juntas locales y distritales a lo largo y ancho del país para poder traer a la mesa este Catálogo Nacional de Noticieros, que se conforma por 1, 420 noticieros…

**Sigue 44ª. Parte**

**Inicia 44ª. Parte**

…este Catálogo Nacional de Noticieros que se conforma por 1,420 noticieros, 995 de radio y 425 de televisión, esta es una labor que se ha hecho y ha sido muy ardua.

Y el presente y simplemente para repasar, en el presente proyecto está incluido lo señalado en el Reglamento de Elecciones, numeral 2, artículo 300, tienen que ver con mayor audiencia nacional, equidad territorial, representación demográfica y relevancia política, así como una serie de criterios de proporcionalidad entre los que se encuentran: proporcionalidad por tipo de medio, proporcionalidad por tipo de concesión, proporcionalidad por turno, proporcionalidad por periodicidad y señalar, por último, que amablemente nos fueron remitidos durante el fin de semana algunas propuestas de cambio que en la gran mayoría han podido ser atendidas.

Ya se les circuló a todos los miembros del Comité en los casos en que sí atendió, en los casos en que no se atendió y está a la consideración de todos ustedes. Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Tengo anotado.

¿Ernesto, usted quiere intervenir?

**C. Ernesto:** Perdón, consejera, me quede con una duda del punto anterior. Yo sé que ya se votó, pero nada más refirió el Secretario Técnico a un punto que es el 7 de reglamento y me entro duda, pero el numeral 8 de ese mismo artículo, del 24 señala otra cosa en particular.

Cuando hay una votación en particular se tendrá que, me parece que citar a otra sesión.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Mire, ya fue votado Ernesto, pero de todas maneras dice: “la exclusión es cuando no va a pasar a Consejo General”, pero ese punto ya fue votado.

Entonces, le doy el uso de la voz en primera ronda para el punto que estamos analizando a Jesús.

**Representante del PT:** Interesante lo que acabamos de ver en el tema anterior, muy interesante, pero, bueno, ahí está plasmado en la ley.

Consejera, a estas alturas seguimos considerando que, bueno, nos faltó un poco de tiempo para poder revisar todo este caudal de emisoras de radio y televisión, digo, de noticieros de radio y televisión que ya mencionó el maestro Ballados, pero hemos avanzado, hemos hecho grandes avances.

En el Partido del Trabajo lo pusimos a consideración de nuestras compañeras y compañeros en los estados, no es que no creamos lo que dicen los OPLES, pero no está por demás checarlo, nos sentimos más a gusto.

En ese sentido, 12 entidades hasta el momento apoyan las emisoras plasmadas las que les presentamos y no le han hecho absolutamente ningún cambio, 4 estados han hecho algunos comentarios que son menores, que habíamos llegar a ver si todavía puede en algún momento alguna integración y el resto, bueno, pues lo seguimos esperando.

También nos agradó mucho ver la gran cantidad de opiniones que se hicieron en torno a, sobre todo a las noticiarios de la Ciudad de México, el Partido del Trabajo está a favor de todos los cambios que se presentaron y aquí la clave está en no las nuevas propuestas sino quiénes fueron los que salieron. Ahí es donde está el trabajo fino, no los que están ahora que nos parecen bien sino quienes salieron, eso ya será motivo de otro comentario.

¿Por qué? Porque ahora sí consideramos en el PT que hay un balance, hay un balance, ya se encuentran en este monitoreo los más grandes grupos radiofónicos de mayor audiencia y de mayor cobertura, lo cual no veíamos el viernes pasado.

En ese sentido, consideramos que ya están considerados todos aquellos comentaristas que tienen alta audiencia, que tienen presencia social y que siempre han estado con una participación muy amplia en asuntos político-electorales.

Sólo tenemos un comentario final, un comentario final.

Está bien balanceado, las variables que se consideraron para los noticiarios de los…

**Sigue 45ª. Parte**

**Inicia 45ª. Parte**

…

Está bien balanceado, las variables que se consideraron para los noticiarios de los privados, de la industria de la radio y la televisión y los que se consideraron para el sector público, es decir, está representado el Instituto Mexicano de la Radio, lo cual acompañamos porque bueno, pues es el noticiario más importante actualmente del gobierno, está representado también una propuesta, está una propuesta extraordinaria que es la de Radio Ibero, Mario Campos tiene ahí, el periodistas, es periodista en muchos años, tiene al aire un noticiero de 6:30 a 9:00 en Radio Ibero y ahora ya se incluye, nunca se había incluido un noticiario de corte comunitario, siempre habían sido más bien del corte gubernamental, cultural o comercial, pero nunca con un corte comunitario, lo cual a nosotros nos agradó mucho.

Es una estación que subió de tres mil a 10 mil watts, tiene una amplia cobertura en la Ciudad de México, tiene 17 años al aire y ahora invirtió desde el año pasado en este noticiario que es comunitario, pero que tiene gran influencia en los estudiantes y en los jóvenes en este país.

El único comentario que tenemos nosotros en contra es que, estaba muy bien en el catálogo anterior, Alexia Cervantes y Francisco Muñoz en Radio Educación; Radio Educación, teníamos contemplado el mejor noticiero de la mejor estación cultural del país, que es Radio Educación y se sustituyó por Deyanira Moral de Radio UNAM que no hemos podido confirmar que sea un noticiario con las características que nosotros buscamos, por lo tanto Consejera Presidenta solicitaríamos muy atentamente que se quitara este Deyanira Moral, que apareció y que se dejara que ya estaba, que estaba muy bien, Radio Educación tiene su público muy personal, muy particular.

Y de ahí en fuera nosotros consideramos que ya quedó balanceado, ya quedó replicado a lo que es la campaña y nosotros en el PT lo apoyaríamos sin ningún problema, aparte de que Radio Educación pues tiene un público muy, muy especializado.

Por lo pronto, consejera, sería todo, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Miguel, por favor del PRI.

**Representante del PRI:** Gracias, Consejera Presidenta.

Bueno, creemos que tenemos a grandes rasgos un catálogo bastante completo, lo habíamos mencionado la ocasión anterior, claro, esto sin dejar de lado las observaciones que mis compañeros puedan tener, como lo que ya comentó Jesús.

Agradecemos que se tomó en cuanta el incorporar las solicitudes que nosotros hicimos, por ejemplo el programa de “Así las cosas”, de Gabriela Warketin y Javier Risco, así como “Así las cosas”, de Loret de Mola, de WRadio, estos dos se incluyeron en la etapa de precampaña, no habían estado en precampañas, una en campaña, pero ya se integraron en precampaña y también el noticiero de Luis Cárdenas y de Manuel López San Martín que no los teníamos, de Manuel López San Martín no lo tenemos en ningún de los dos.

El de Luis Cárdenas lo tenemos en, solamente en campaña, consideramos que esto ayuda muchísimo, dado que estamos hablando de cuatro de los noticieros que tienen mayor nivel de audiencia, según INRA.

Entonces, agradecemos que nuestras observaciones hayan incorporado las reuniones de trabajo nos parecen que fueron bastante provechosas, como siempre es un trabajo perfectible, bien lo mencionaban tal vez nos faltó tiempo, pero creemos que se está llegando a un catálogo sumamente óptimo, voy a repetir algo que comenté en la reunión de trabajo: si uno consulta los catálogos de monitoreo de la mayoría de las empresas, existen ofreciendo estos servicios en nuestro país, vamos a encontrar ni el 10 por ciento de lo que se va a monitorear en este ejercicio.

Entonces, agradecemos, lo valoramos y nosotros estamos a favor de, en los términos planteado.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Miguel.

Federico, por favor.

**Representante del PRD:** Al inciso 8, que dice: si es empate sobre un punto en particular o proyectos que no deban ser turnados al Consejo podrá volver a presentarse el asunto en una siguiente sesión…

**Sigue 46ª. Parte**

**Inicia 46ª. Parte**

…podrá volver a presentarse el asunto en una siguiente sesión, es lo que dice el artículo 24, inciso 8.

Es cuanto, nada más.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Es por lo que hace al punto anterior, ¿verdad, Federico?

**C. Federico:** Sí, pero, bueno, quería comentarlo ¿no?

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Pues es una facultad potestativa, por eso dice “podrá”, Federico, pero ya quedó votado. Entonces, ya no vamos a regresar a ese punto.

¿Alguna otra intervención?

No tengo intervenciones en este punto, otras intervenciones.

Secretario del Comité, por favor.

Maestro Patricio.

**Mtro. Patricio Ballados:** Ya regresé de comer.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ahí ya lo tenemos.

**Mtro. Patricio Ballados:** Simplemente, a ver, darle la bienvenida a las observaciones que tuviera el representante del PT y hacerle una respetuosa solicitud.

Lo que pasa es que este noticiero de Radio Educación bajó por la petición de alguien más de meter otro programa.

Entonces, lo que tendríamos que ver es, precisamente, quién hizo la petición y si estaría de acuerdo en retirarla para poder, para regresar a esto.

Entonces, no tengo el dato ahorita.

Entonces, lo que le pediría es que, pudiéramos votarlo como está por el momento y estudiar eso, incluyendo los comentarios que va a recibir de sus estatales para que en el caso de que fueran procedentes, pues, cualquier de los miembros del Consejo, incluido, el representante del PT o las o los consejeros pudiera hacer suya una propuesta de engrose o de versión actualizada que pudiera incluir eso.

**Representante del PT:** Puedo responder.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Pues, no es pregunta, pero le doy el uso en segunda ronda, porque no tengo anotado a nadie más.

Jesús, adelante.

**Representante del PT:** Yo no hice la propuesta, hice el comentario de que íbamos a tratar de ubicar algún noticiario de Radio UNAM, pero no lo encontramos, éste no es como tal noticiario, y sí lo es Pulso de Radio Educación.

Yo tampoco encontré, si alguien había hecho la sugerencia, como sugerencia no pasó, nosotros en el PT, incluso, enviamos, por escrito nuestras sugerencias.

No está por ningún lado.

En principio podemos hacerlo así como se explica, porque de otra manera estaríamos en problemas con Radio UNAM porque, insisto, no es un noticiario como tal si fuera lo podríamos aceptar, pero sí lo revisamos, como, no. muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

A ver, tomo el uso de la voz, yo creo que es una buena propuesta la que nos hace el Secretario del Comité, en el sentido de analizar el tema y si todos están de acuerdo que entre en tensión con alguna otra propuesta, poder hacer ya la modificación, ya nada más me precisaría el maestro Patricio Ballados para poder presentar, en su caso, la propuesta al Consejo General para poder ir avanzando.

Yo creo que en este acuerdo, particularmente, pues el diálogo ha sido muy importante a través de la relación con ustedes, de cuáles son los temas que van a integrarse en el catálogo, los programas, el seguimiento que se va a dar y podemos conservarlo todavía en esta oportunidad que tenemos para pasar al Consejo General.

Si es así, le pediría, entonces, maestro Patricio Ballados, que se ponga en comunicación, que revise todo el esquema y si va la propuesta que me la formule para poderla presentar al Consejo General.

No tengo a nadie más anotado en segunda ronda.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Procedemos a la votación, maestro Patricio.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, presidenta.

¿Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día con el compromiso hecho por esta Secretaría Técnica al respecto?

Pregunto primero si existe consenso.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**…**

**Sigue 47ª. Parte**

**Inicia 47. Parte**

…

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

PT.

**Representante del PT:** Por supuesto que a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Fuerza.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Existe consenso, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Consejera Favela.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Perdón, a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Continuamos con el desahogo del siguiente asunto.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se determinan los horarios de transmisión de los promocionales de partidos políticos para el periodo ordinario.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Está a su consideración el proyecto del orden del día.

No hay intervenciones, le voy a pedir, por favor maestro, que procedamos al consenso y luego a la votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Revolucionario Institucional.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Revolución Democrática.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido del Trabajo.

**Representante del PT:** Por supuesto que a favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Verde Ecologista de México.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

MORENA.

**Representante de MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor, es nuestra propuesta.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza Social por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Existe consenso, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy amable.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

Y éste es, hay que festejarlo, es un consenso unánime de los partidos políticos.

Y toda vez que estamos en una sesión ordinaria, nuestro siguiente asunto es Asuntos Generales.

Pregunto a las y los integrantes de este comité si quieren listar algún asunto general.

No veo ninguna intervención, entonces no tenemos Asuntos Generales.

Pasamos al siguiente asunto, maestro, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, desde luego, Presidenta.

El siguiente punto es el Recuento de acuerdos tomados en la sesión, que fueron desahogados en cada uno de los puntos, por lo que sería cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Patricio.

En virtud de que hemos agotado el abundante orden del día que teníamos previsto, agradezco a todas y a todos sus intervenciones, sus aportaciones, el trabajo en conjunto que lograron que lleváramos a estos acuerdos, y los que tienen que ser elevados al Consejo General al Consejo General.

En tal virtud, damos por concluida esta sesión a las 3 de la tarde con 59 minutos de la fecha en que se actúa.

Que tengan muy buenas tardes y muy buen provecho.

**Conclusión de la sesión**